

# MEMORIA ACTUACIONES PROYECTO EQUAL ARENA II

## INDICE

---

<b>1. LA INICIATIVA COMUNITARIA EQUAL.....</b>	<b>4</b>
<b>2. EL PROYECTO ARENA II.....</b>	<b>7</b>
<b>3. RED DE UNIDADES DE INTEGRACIÓN SOCIOLABORAL.....</b>	<b>11</b>
<b>3.1. UNIDADES DE INTEGRACIÓN SOCIOLABORAL ANDALUCÍA</b>	
<b>OCCIDENTAL: ALGECIRAS, CARTAYA, LEPE, MOGUER.....</b>	<b>12</b>
<b>1. Información General</b>	
o Objetivos	
o Servicios prestados	
o Plazo de Ejecución	
o Infraestructura Técnica y Humana del Servicio	
o Resultados Obtenidos	
o Evaluación Final	
<b>3.2. UNIDADES DE INTEGRACIÓN SOCIOLABORAL ANDALUCÍA ORIENTAL:</b>	
<b>ALBOX. ALMERÍA, LA MOJONERA, ROQUETAS DE MAR, VICAR.....</b>	<b>26</b>
<b>1. Información General</b>	
o Objetivos	
o Servicios prestados	
o Plazo de Ejecución	
o Infraestructura Técnica y Humana del Servicio	
o Resultados Obtenidos	
o Evaluación Final	
<b>4. TALLERES IMPARTIDOS.....</b>	<b>43</b>
o <b>Algeciras, Cartaya, Lepe, Moguer.</b>	
o <b>Almería, La Mojonera, Vícar, Roquetas de Mar, Albox.</b>	
<b>4.1.TALLERES DE IDIOMAS.....</b>	<b>44</b>
a) Descripción.	
b) Objetivos.	
c) Número de Ediciones.	
d) Lugar y Calendario de Celebración	

- e) Contenido de la Programación.
- f) Número de Alumnos.
- g) Formadores
- h) Conclusiones Finales.

#### **4.2. TALLERES PRELABORALES.....49**

- a) Descripción.
- b) Objetivos.
- c) Número de Ediciones.
- d) Lugar y Calendario de Celebración
- e) Contenido de la Programación.
- f) Número de Alumnos.
- g) Formadores
- h) Conclusiones Finales.

#### **4.3. TALLERES EMPLEABILIDAD.....54**

- a) Descripción.
- b) Objetivos.
- c) Número de Ediciones.
- d) Lugar y Calendario de Celebración
- e) Contenido de la Programación.
- f) Número de Alumnos.
- g) Formadores
- h) Conclusiones Finales.

#### **5. CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN.....69**

- o Campañas de Sensibilización dirigidas a Inmigrantes.
- o Campañas de Sensibilización dirigidas a Empresariado y otros agentes del Mercado Laboral.

#### **6. JORNADAS INMIGRACIÓN.....79**

- o Jornada Celebrada en Almería el 6 de Julio De 2006.
- o Jornada Celebrada en Algeciras el 19 de Septiembre de 2006.
- o Jornada Celebrada en Cartaya el 20 de Octubre de 2006.

#### **7. GUÍA DE RECURSOS PARA INMIGRANTES**

#### **ALMERÍA, CÁDIZ y HUELVA.....100**

1

---

## LA INICIATIVA COMUNITARIA EQUAL

---

## 1. LA INICIATIVA COMUNITARIA EQUAL

EQUAL es la Iniciativa Comunitaria de Recursos Humanos promovida por el Fondo Social Europeo para el periodo 2001-2006 que tiene por objetivo la lucha contra todas las formas de discriminación y desigualdad que se producen en el mercado de trabajo y, en particular, contra aquellas que se basan en el sexo, la raza, el origen étnico, las creencias o la edad.

Para alcanzar este objetivo, los proyectos EQUAL deben tener un contenido innovador, diseñado y desarrollado a través de mecanismos de cooperación entre entidades de distinta naturaleza y desde una perspectiva de trabajo transnacional.

EQUAL, como las anteriores Iniciativas Comunitarias de Recursos Humanos, incide en la cooperación transnacional, en el carácter innovador y de demostración de los proyectos, en la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres y en la transferencia de las buenas prácticas a las políticas generales.

**Incorpora ocho principios clave:** Cooperación institucional y capacitación; Enfoque temático e integrado; Innovación; Cooperación transnacional; Capacidad de transferencia; Igualdad de oportunidades; Complementariedad y Concentración; y se estructura en seis ejes de intervención:

1. CAPACIDAD DE INSERCIÓN LABORAL
2. FOMENTAR EL ESPÍRITU DE EMPRESA
3. ADAPTABILIDAD
4. IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
5. SOLICITANTES DE ASILO
6. ASISTENCIA TÉCNICA

La Iniciativa EQUAL se lleva a cabo en España a través de seis áreas temáticas, correspondientes a los cuatro primeros ejes de intervención antes definidos. Estas áreas han sido seleccionadas desde una perspectiva de complementariedad con las políticas nacionales de empleo existentes entre las propuestas de la Comisión Europea.

Cada una de las áreas temáticas se desarrolla a su vez en el Complemento de Programa a través de una serie de actuaciones definidas para responder con la mayor eficacia posible a las necesidades detectadas en materia de desigualdad y discriminación en relación con el mercado laboral.

Cualquier proyecto que se haya presentado a la Iniciativa EQUAL debe optar exclusivamente por una de las seis áreas temáticas definidas en el Programa.

**EJE 1:**

**ÁREAS TEMÁTICAS:**

- 1.- Facilitar el acceso y la reincorporación al mercado de trabajo.
- 2.- Combatir el racismo y la xenofobia en relación con el mercado de trabajo.

**EJE 2:**

**ÁREAS TEMÁTICAS:**

- 3.- Abrir el proceso de creación de empresas a todas y todos.

**EJE 3:**

**ÁREAS TEMÁTICAS:**

- 4.- Apoyar la adaptabilidad de las empresas y los/las trabajadores/as.

**EJE 4:**

**ÁREAS TEMÁTICAS:**

- 5.- Conciliar la vida familiar y la vida profesional.
- 6.- Reducir los desequilibrios entre hombres y mujeres y apoyar la eliminación de la segregación en el trabajo.

La Iniciativa EQUAL introduce una forma nueva de diseñar y ejecutar los proyectos, basada en la participación de diversas entidades en asociaciones estratégicas llamadas Agrupaciones de Desarrollo (AD), que han de reunir a los agentes clave de una zona o sector que quieran cooperar en el desarrollo de soluciones integradas para los problemas relacionados con la desigualdad o la discriminación en relación con el mundo laboral.

En cuanto a la cooperación transnacional, no es un fin en sí mismo, sino una vía para:

- Comprender mejor las formas de discriminación, desigualdad y exclusión que existen en el mercado de trabajo;
- Diseñar y perfeccionar estrategias y acciones teniendo en cuenta las experiencias realizadas en otros países de la UE;
- Reforzar los procesos de evaluación, difusión e integración en las políticas generales.

2

---

## EL PROYECTO ARENA II

---

## **2. EL PROYECTO ARENA II**

A continuación exponemos los datos generales del Proyecto Equal Arena II.

### **DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN DE DESARROLLO:**

ARENA II

### **ÁREA TEMÁTICA:**

Combatir el racismo y la xenofobia.

### **SOCIOS DE LA AD:**

1. Junta de Andalucía. Consejería de Empleo. Dirección de Fomento del Empleo.
2. Junta de Andalucía. Consejería de Gobernación. Dirección General de Coordinación de Políticas Migratorias.
3. Junta de Andalucía. Consejería para la Igualdad y Bienestar Social. Dirección General de Servicios Sociales.
4. Junta de Andalucía. Instituto Andaluz de la Mujer.
5. Federación Andaluza de Municipios y Provincias (FAMP).
6. Diputación de Almería.
7. Ayuntamiento de Almería.
8. Ayuntamiento de La Mojonera (Almería).
9. Ayuntamiento de Roquetas del Mar (Almería).
10. Ayuntamiento de Vícar (Almería).
11. Ayuntamiento de Algeciras (Cádiz).
12. Ayuntamiento de Cartaya (Huelva).
13. Ayuntamiento de Lepe (Huelva).
14. Ayuntamiento de Moguer (Huelva).
15. Federación Andalucía Acoge.
16. COAG.
17. C.C.O.O.
18. Unión General de Trabajadores (UGT).
19. Plataforma de Asociaciones de Inmigrantes.

### **DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:**

El proyecto, de carácter territorial, ha desarrollado medidas y actuaciones en municipios de las provincias de Almería, Cádiz y Huelva, todos ellos con elevados porcentajes de población

inmigrante, así como medidas que abarcan todo el territorio de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Para ello se han llevado a cabo medidas de sensibilización, formación y dinamización social, inserción social y laboral, conocimiento de los contextos migratorios y la promoción del uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. Así mismo, se ha contado con una Asistencia Técnica y una evaluación externa, para asegurar la consecución de los resultados pretendidos.

#### OBJETIVO GENERAL:

Promover la valoración de la diversidad cultural como factor de lucha contra el racismo y la xenofobia, desarrollando medidas que favorezcan el acceso y la promoción de los hombres y las mujeres inmigrantes en el mercado laboral y su participación igualitaria en la vida social comunitaria.

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS / OPERATIVOS:

1. Sensibilizar para la prevención del racismo y la xenofobia en el ámbito laboral, desarrollando medidas para concienciar al empresariado y a la sociedad autóctona en general del enriquecimiento que supone un entorno culturalmente diverso, teniendo siempre en cuenta las especiales características de las mujeres inmigrantes.
2. Favorecer el acceso de profesionales a la Formación en Interculturalidad, así como el acceso de la población inmigrante a formación que elimine diferencias ante el mercado laboral, mediante actuaciones formativas que tengan en cuenta las sus diversas características así como las necesidades del mercado laboral.
3. Favorecer la inserción social y laboral de la población inmigrante mediante medidas que contemplan el asesoramiento personalizado y grupal relativo al mercado laboral, en coordinación con todos Servicios existentes en la comunidad, especialmente los Servicios de Orientación Laboral, de Creación de Empresas y el empresariado, con especial atención a las situaciones de dificultad de las mujeres inmigrantes.
4. Mejorar el conocimiento de los contextos de inmigración, mediante medidas que permiten analizar las características de los ámbitos en los que se concentra la población inmigrante, así como observar el racismo y la xenofobia en el ámbito laboral, con especial atención a la situación de las mujeres trabajadoras inmigrantes.

5. Favorecer el uso de las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación, aplicándolas a la búsqueda y promoción de empleo de la población inmigrante extranjera, mediante el desarrollo y mejora de herramientas informáticas.
6. Favorecer la coordinación y desarrollo de las medidas del proyecto, así como gestionar y coordinar el proyecto transnacional mediante una Asistencia Técnica
7. Realizar una Evaluación Externa que favorezca la mejora de los métodos de trabajo que incremente las competencias de las distintas personas participantes en el proyecto.

#### DESTINATARIOS:

1. Inmigrantes con especial consideración de las mujeres.
2. Empresariado y otros agentes del mercado laboral.
3. Diversos sectores de la población andaluza.

#### WEB DEL PROYECTO

<http://www.equal-arena.org/>

#### RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTAR POR LA FAMP

- Creación de Unidades de Integración Sociolaboral.
- Campañas de Sensibilización Dirigidas a Inmigrantes.
- Campañas de Sensibilización Dirigidas al Empresariado y otros Agentes del Mercado Laboral.
- Campañas de Sensibilización Dirigidas a Diversos Sectores de la Población.
- Realización de un Taller sobre El Mercado Laboral.
- Taller de Idioma.
- Taller para la Mejora de la Empleabilidad.
- Creación de Servicios de Proximidad.
- Cooperación Transnacional.

3

---

**RED DE UNIDADES DE INTEGRACIÓN  
SOCIOLABORAL**

---

### 3.1. UNIDADES DE INTEGRACIÓN SOCIOLABORAL DE ANDALUCIA OCCIDENTAL: ALGECIRAS, CARTAYA, LEPE, MOGUER

#### 1. INFORMACION GENERAL

##### Empresa Adjudicataria

**Grupo de Consultoría Estratégica Alquimia S.L.**

C/ Pino Silvestre, 9 (P.I. La Negrilla) 41016 Sevilla

T. 954 515 616 F. 954 257 653

[jmserrano@grupoalquimia.com](mailto:jmserrano@grupoalquimia.com)

##### Zona de Actuación



##### Objetivos

Constitución de una red de integración y acompañamiento social y laboral, a través de Unidades físicas de Integración Sociolaboral en el ámbito local, destinadas a rentabilizar los esfuerzos y recursos dirigidos a la integración socio-laboral de la población inmigrante

extranjera, planteando una metodología participativa con los colectivos beneficiarios desde una perspectiva de empoderamiento.

Las funciones desarrolladas han sido, en esencia, las siguientes:

- Acompañamiento social y laboral, personalizado y grupal, en relación al mercado de trabajo.
- Acompañamiento específico a mujeres inmigrantes para facilitar la superación de las barreras por la condición de personas extranjeras y mujeres.
- Desarrollo de estrategias de mediación intercultural laboral para favorecer el acceso a la información y recursos de inserción sociolaboral.
- Promoción de la población inmigrante hacia la diversificación sectorial en el ámbito laboral, de manera que se favorezca la continuidad laboral, mediante sesiones formativas.
- Promoción del autoempleo, contemplando nuevos yacimientos de empleo y la viabilidad de los proyectos, mediante sesiones formativas.
- Desarrollo de acciones de sensibilización al sector empresarial y a la población en general.
- Prestación de apoyo a los profesionales del entorno a través de la interpretación lingüística y cultural.
- Desarrollo de actividades de interacción entre autóctonos e inmigrantes.
- Coordinación con otras entidades e instituciones.
- Recepción, registro documental e información.

### **Servicios Prestados**

Información, orientación y/o derivación hacia la búsqueda activa de empleo y conocimiento del mercado laboral, de los recursos locales, autonómicos y nacionales de empleo (tanto para el empleo por cuenta ajena, como por cuenta propia) y otros recursos formativos y sociales., a modo enunciativo y no limitativo, se resumen los siguientes

- Búsqueda activa de empleo.
- Asesoramiento en materia de autoempleo.
- Mediación en conflictos laborales entre empresariado local e inmigrantes.
- Información sobre formación reglada y no reglada.
- Información sobre los trámites a seguir para la homologación y convalidación de títulos extranjeros.
- Búsqueda, gestión y seguimiento del alumnado de los talleres del proyecto Equal Arena II.
- Acompañamiento individual y/o grupal, principalmente al SAE y al INSS.
- Difusión del proyecto de sensibilización elaborado por la FAMP.

- Información al empresariado de los requisitos para contratar personas inmigrantes y del perfil de las personas que pasan por los itinerarios.
- Conectar la demanda con la oferta local en materia de empleo.
- Informar sobre las características y condiciones del mercado local de trabajo

Accesoriamente y dadas las características de los colectivos diana y del servicios se ha prestado Información y Derivación de todas las demandas recibidas en aspectos sociales, jurídicos, de situación administrativa regular e irregular, sanitarias, educativas, asistenciales, etc., a los servicios locales, provinciales, autonómicos o estatales correspondientes.

Además de la tramitación de la documentación necesaria para normalizar la situación de este colectivo, informando, orientando y derivando a oficinas de extranjería, consulados, otros organismos públicos y/o servicios y áreas del propio Gobierno Local, actuando a modo de ventanilla única para estas personas.

Adicionalmente y, en el marco del proyecto Arena II, se han realizado las siguientes actividades:

REF.	DENOMINACIÓN	FUNCIONES
1.1.1	Campaña de sensibilización a inmigrantes.	A través de las Unidades se ha distribuido el material objeto de estas campañas elaborado por la FAMP.
1.1.2	Campaña de sensibilización dirigida al empresariado y otros agentes del mercado laboral.	
1.1.3	Campaña de sensibilización dirigida a diversos sectores de la población.	A través de las Unidades se ha apoyado la captación de los/as asistentes a los seminarios organizados por la FAMP.
2.1.1	Talleres prelaborares.	Se ha participado en la captación, selección y logística de los talleres descritos.
2.1.2	Talleres para la Mejora de la Empleabilidad.	
2.2.1	Servicio de transportes específicos.	A través de las Unidades se han tramitado las solicitudes para la ejecución de cualquiera de los talleres organizados en el seno de este proyecto.
2.2.2	Servicios de proximidad.	

### Plazo de Ejecución

Todas las unidades han estado en funcionamiento durante un periodo mínimo de 13 meses, desde el 01/10/2006 hasta el 30/10/2007.

## Infraestructura Técnica y Humana del Servicio

### ALGECIRAS:

**ALGECIRAS**



**Fundación Municipal de Igualdad y Bienestar Social**  
Excmo. Ayuntamiento de Algeciras

Fundación de Igualdad y Bienestar Social  
Servicio de Atención al Inmigrante  
Paseo de la Conferencia s/n  
11204 Algeciras – Cádiz –

Teléfonos: 956 58 71 75 / 956 58 70 72  
Fax: 956 58 71 77

### Infraestructura Técnica del Servicio

El acceso para las personas que acuden a la unidad es a través de la puerta principal de edificio, tras ella existe una sala de recepción y espera, donde los usuarios exponen sus necesidades. En la misma planta y junto a la sala de espera, se encuentra el Servicio de Atención al Inmigrantes, es en ella donde se ha desarrollado la actividad de la Unidad de Inserción Sociolaboral.

Los materiales de los que consta, son dos mesas y sillas, una mesa para la técnica y otra para la administrativa, dos ordenadores, uno de ellos con conexión a Internet, hemos contado con dos teléfonos, fotocopiadora y fax. Además a nuestra disposición hemos tenido salas de reuniones, despachos, sala de descanso y w.c. La unidad se ha desarrollado en convivencia con los técnicos del Servicio de Atención al Inmigrantes que llevan a cabo un Plan de Acción Local en el marco del fondo de Apoyo y Acogida y la Integración de Inmigrantes.

En cuanto a incidencias a tener en cuenta, el acontecimiento a señalar sería el retraso del funcionamiento normal de la unidad debido al cambio de edificio y dirección que la Fundación de Igualdad y Bienestar Social realizó en los meses de Octubre y Noviembre 2006.

### Infraestructura Humana del Servicio

UNIDAD ALGECIRAS						
APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	Nº S.SOCIAL	INICIO	FINAL	CATEGORIA	FUNCION
Del Aguila Jiménez, Susana	75886690F	11/1042785077	01/10/06	31/10/07	T. Superior	Orientación sociolaboral
Benitez Fontiveros, Natalia	75881976P	11/1010337365	01/02/07	31/07/07	Aux. Advo.	Recepción telefónica, Gestión base datos

Responsable Unidad: Maria José Galet [asuntossociales@ayto-algeciras.es](mailto:asuntossociales@ayto-algeciras.es)

La responsable técnica de la Unidad de Orientación sociolaboral ha sido Susana del Águila Jiménez y ha llevado a cabo, de forma coordinada con los servicios existentes, especialmente la orientación laboral y creación de empresas, funciones de (prestación de servicios de acompañamiento, mediación intercultural y asesoramiento para el autoempleo):

1. Acompañamiento social y laboral, personalizado y grupal, en relación al mercado de trabajo.
2. Acompañamiento específico a mujeres inmigrantes para facilitar la superación de las barreras por la condición de personas extranjeras y por razón de género (mujeres).
3. Desarrollo de estrategias de mediación intercultural laboral para favorecer el acceso a la información y recursos de inserción socio-laboral.
4. Promoción de la población inmigrante hacia la diversificación sectorial en el ámbito laboral, de manera que se garantice la continuidad laboral, mediante sesiones formativas.
5. Desarrollo de proyectos de sensibilización al sector empresarial y a la población en general.
6. Prestación de apoyo a los profesionales comunitarios a través de la interpretación lingüística y cultural.
7. Desarrollo de actividades de interacción entre autóctonos e inmigrantes.
8. Coordinación con otras entidades e instituciones.
8. Recepción, registro documental e información.

La sección administrativa de la Unidad de Integración Sociolaboral esta formada por Natalia Benítez Fontiveros su permanencia ha sido de seis meses y las funciones que ha realizado, entre otras:

#### **CARTAYA:**



Excmo. Ayuntamiento de Cartaya  
Servicios Sociales  
Oficina de Atención al Temporero y Extranjero  
Barriada Blas Infante, 6  
21450 Cartaya – Huelva –

Teléfonos: 959 39 24 77 / 959 39 24 78  
Fax: 959 39 25 36

### Infraestructura Técnica del Servicio

Se ha estado trabajando en los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Cartaya que consta de dos plantas: en la planta alta están los Servicios Sociales donde se trata temas de menores, mujer, drogodependencias... y en la planta baja está la OTE (oficina del temporero y extranjeros) que es donde ha estado ubicada la mesa donde se ha estado atendiendo a los usuarios. He contado con todo tipo de material: material fungible, mesa, ordenador, teléfono, fax, impresora, fotocopidora... es decir, todo lo necesario para desarrollar bien el trabajo. Se ha mantenido el contacto con otras oficinas o administraciones cuando ha sido necesario como el Ayuntamiento de Cartaya, Oficina de Extranjeros de Huelva, Consulados y Embajadas...

### Infraestructura Humana del Servicio

UNIDAD CARTAYA						
APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	Nº S.SOCIAL	INICIO	FINAL	CATEGORIA	FUNCION
Perez Chaves, Cristina	44227301A	21/1017408396	01/10/06	16/02/07	T. Medio	Orientación sociolaboral
Vazquez Macias, Carmen M <sup>a</sup>	48915134E	21/1016890963	19/02/07	31/10/07	T. Medio	Orientación sociolaboral
Ouguerd, Abdelai	X5314948Q	21/1030712251	03/05/07	30/06/07	Aux. Advo.	Recepción telefónica, Envío información
Bouahda, Driss	X5202354F	21/1031937279	03/05/07	15/07/07	Aux. Advo.	Recepción telefónica, Envío información

Responsable Unidad: Manuel García Robles [manuelgarcia.bienestarsocial@ayto-cartaya.es](mailto:manuelgarcia.bienestarsocial@ayto-cartaya.es)

Las funciones generales que se han desarrollado han sido las siguientes:

1. Información y orientación socio-laboral.
2. Tramitación de documentación para normalización de inmigrantes indocumentados: oficina extranjería de Huelva, consulados, casa del mar y otros organismos públicos.
3. Tramitación de documentación para acceso a recursos sociales: alimentos de Cruz Roja.
4. Dinamización de la población inmigrante.

### LEPE:

**LEPE**



Excmo. Ayuntamiento de Lepe  
Area de Bienestar Social  
Avda. Arboleda, 7  
21440 Lepe – Huelva –

Teléfono: 959 64 52 80  
Fax: 959 64 52 86

### Infraestructura Técnica del Servicio

La Unidad de Integración de Lepe cuenta con un despacho propio ubicado en la segunda fase del Centro Municipal de Servicios Sociales de la localidad, esta fase está formada por diez despachos que corresponden a distintos Servicios y Programas y cuenta con áreas comunes como dos salas de espera, dos baños y una centralita.

En cuanto al uso de mobiliario se dispone de dos impresoras y fax que están ubicados en el área común próxima a la centralita de la segunda fase, aunque también se puede contar con dos impresoras más y otro fax que se encuentran en la 1ª fase del Centro.

El área administrativa también es compartida por todos los Servicios y programas del Centro y se ubica en la primera fase.

### Infraestructura Humana del Servicio

UNIDAD LEPE						
APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	Nº S.SOCIAL	INICIO	FINAL	CATEGORIA	FUNCION
Cordero Mora, Juan Jesus	44211231X	21/1016614515	01/10/06	31/10/07	T. Medio	Orientación sociolaboral
Galvin Sánchez, Angustias	29797489T	21/0033319948	09/10/06	12/03/07	Aux. Advo.	Recepción telefónica, Envío información
Lorenzo Ramírez, Manuela Mª	29801277Q	21/0036433446	14/03/07	07/08/07	Aux. Advo.	Recepción telefónica, Envío información

Responsable Unidad: Mustapha El Kaddouri [mkaddouri@ayto-lepe.es](mailto:mkaddouri@ayto-lepe.es)

La Unidad de Integración de Lepe cuenta con personal Técnico y Administrativo:

Funciones desarrolladas:

#### Técnico:

1. Atención al público y recepción de demandas.
2. Información, orientación y asesoramiento a los usuarios.
3. Entrevistas individuales y familiares.
4. Elaboración de Informes sociales.
5. Elaboración de Informes de Habitabilidad.
6. Tramitación de ayudas municipales.
7. Tramitación de ayudas y prestaciones institucionales.
8. Visitas domiciliarias.

9. Derivaciones a los distintos Servicios y Programas de los Servicios Sociales, a ONGS, Albergues, Centro de salud y otras Instituciones.

10. Difusión del material de la Campaña de Sensibilización: Yo contrato, Tú contratas, Nosotros y nosotras sonreímos.

11. Coordinación y gestión de los talleres de formación: taller prelaboral, taller de manejo agrícola y taller de idioma español.

12. Reuniones de coordinación.

Administrativo:

1. Recopilación de datos.

2. Elaboración de informes.

3. Registros de entrada y de salida

**MOGUER:**

**MOGUER**



Excmo. Ayuntamiento de Moguer  
Concejalía de Asuntos Sociales  
Servicio Municipal de Inmigración  
c/ Daniel Vázquez Díaz, 4  
21800 Moguer – Huelva –

Teléfono: 959 37 18 37  
Fax: 959 37 18 56

**Infraestructura Técnica del Servicio**

La(s) profesionales contratada(s) como técnica(s) de la Unidad de Integración Sociolaboral del Proyecto Equal Arena II ha(n) sido personal integrante dentro del Servicio Municipal de Inmigración de la localidad. Dicho servicio se encuentra ubicado en la segunda planta de la sede de los Servicios Sociales, sito C/ Daniel Vázquez Díaz, 4 de Moguer.

Esta sede cuenta con dos Wc en cada una de las plantas que lo integran, así como con salas de espera, siendo la de mayor superficie la localizada en el lugar en el que se ubica el servicio de inmigración. Así mismo, en este mismo espacio se cuenta con una sala de juntas, utilizada por el servicio de manera semanal para la realización de reuniones de equipo, así como cada vez que hace falta.

En lo referente a las oficinas que ocupa el personal decir que cada una de las mismas cuenta con material informático (ordenadores e impresoras) y es ocupada por un solo profesional.

### Infraestructura Humana del Servicio

UNIDAD MOGUER						
APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	Nº S.SOCIAL	INICIO	FINAL	CATEGORIA	FUNCION
Domínguez Moreno, Natividad	75550325V	21/1010248079	01/10/06	23/03/07	T. Superior	Orientación sociolaboral
Pérez Polanco, M <sup>ra</sup> Angeles	48911389A	21/1015160525	27/03/07	26/09/07	Aux. Advo.	Recepción telefónica, Gestión base datos
Oualha Ouaouine, Ouzziali	49084224Q	21/1002375319	27/03/07	30/10/07	Aux. Advo.	Traducción cultura marroquí

Responsable Unidad: Malika Ziate [malikaziate@yahoo.es](mailto:malikaziate@yahoo.es)

1. Información, orientación y asesoramiento en materia de búsqueda de empleo
2. Información sobre formación reglada y no reglada, así como las vías para la homologación y convalidación de títulos extranjeros.
3. Elaboración de informes mensuales sobre el desglose de personas beneficiarias del servicio.
4. Mediación social y laboral entre inmigrantes, cooperativas agrícolas y Administración pública municipal y provincial.
5. Mediación jurídica entre diferentes Oficinas de Inmigración y las personas inmigradas y/o sus empleadores /as.
6. Colaboración con otras entidades comunitarias en el diseño y ejecución de jornadas y programas de acogida a los personas inmigrantes, creando espacios de encuentro y fomentando las relaciones de convivencia (CIM, AMPA, Festival de Isla Antilla,...)
7. Atención y asesoramiento a inmigrantes con demandas de carácter cultural.
8. Asesoramiento e información a los profesionales comunitarios en materia de inmigración, pautas culturales y de Ley de Extranjería
9. Acompañamientos a usuario/as a diferentes organismos públicos (Centro de Salud, Hospital J.R.J., INSS, INEM,...)
10. Traducción e interpretación simultánea.
11. Asistencia a reuniones, jornadas y encuentros sobre interculturalidad e inmigración.

## Resultados Obtenidos

### Personas Participantes en los Itinerarios de Inserción

Comienzan el itinerario			Finalizan el itinerario		
Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
1086	1233	2319	719	852	1571

### Datos de Inserción Laboral de las Personas que han Finalizado los Itinerarios de Inserción

Hombres	Mujeres	Total		Nº de empresas creadas
13	7	20	<b>Autónomo</b>	18
0	25	25	<b>Empresa de inserción</b>	
2	3			
		39	<b>Sociedad Anónima Laboral</b>	
0	0	0	<b>Otros. Especificar</b>	
671	781	1452	<b>Inserción por cuenta ajena</b>	
719	852		<b>TOTAL</b>	<b>18</b>

## Informe final consolidado

	ALGECIRAS			CARTAYA			LEPE			MOGUER			ANDALUCÍA	
	Número	%	% S/ Total	Número	%	% S/ Total	Número	%	% S/ Total	Número	%	% S/ Total	Número	%
<b>1 TOTAL PERSONAS BENEFICIARIAS</b>														
Total hombres	152	33,33	6,78%	1232	46,07	54,93%	444	55,29	19,79%	415	45,31	18,50%	2243	46,26
Total mujeres	304	66,67	11,67%	1442	53,93	55,33%	359	44,71	13,78%	501	54,69	19,22%	2606	53,74
<b>Total</b>	<b>456</b>	<b>100,00</b>	<b>9,40%</b>	<b>2674</b>	<b>100,00</b>	<b>55,15%</b>	<b>803</b>	<b>100,00</b>	<b>16,56%</b>	<b>916</b>	<b>100,00</b>	<b>18,89%</b>	<b>4849</b>	<b>100,00</b>
<b>2 SITUACIÓN LABORAL</b>														
Hombres desempleados	140	30,70	13,79%	492	18,40	48,47%	236	29,39	23,25%	147	16,05	14,48%	1015	20,93
Mujeres desempleadas	278	60,96	24,08%	638	23,86	48,33%	200	24,91	15,15%	204	22,27	15,45%	1320	27,22
Hombres empleados	12	2,63	0,98%	740	27,67	60,26%	208	25,90	16,94%	268	29,26	21,82%	1228	25,32
Mujeres empleadas	21	4,61	1,64%	804	30,07	62,91%	159	19,80	12,44%	294	32,10	23,00%	1278	26,36
Otros hombres (beneficiarios sociales)	0	0,00	0,00%	0	0,00	0,00%	0	0,00	0,00%	1	0,11	100,00%	1	0,02
Otras mujeres (beneficiarias sociales)	5	1,10	71,43%	0	0,00	0,00%	0	0,00	0,00%	2	0,22	28,57%	7	0,14
<b>Total</b>	<b>456</b>	<b>100,00</b>	<b>9,40%</b>	<b>2674</b>	<b>100,00</b>	<b>55,15%</b>	<b>803</b>	<b>100,00</b>	<b>16,56%</b>	<b>916</b>	<b>100,00</b>	<b>18,89%</b>	<b>4849</b>	<b>100,00</b>
<b>3 EDAD</b>														
Hombres menores de 25 años	41	8,99	7,85%	330	12,34	63,22%	72	8,97	13,79%	79	8,62	15,13%	522	10,77
Mujeres menores de 25 años	59	12,94	9,41%	408	15,26	65,07%	84	10,46	13,40%	76	8,30	12,12%	627	12,93
Hombres entre 25 y 40 años	75	16,45	5,84%	676	25,28	52,65%	280	34,87	21,81%	253	27,62	19,70%	1284	26,48
Mujeres entre 25 y 40 años	158	34,65	10,38%	826	30,89	54,27%	212	26,40	13,93%	326	35,59	21,42%	1522	31,39
Hombres entre 40 y 50 años	20	4,39	5,88%	176	6,58	51,76%	75	9,34	22,06%	69	7,53	20,29%	340	7,01
Mujeres entre 40 y 50 años	66	14,47	16,75%	191	7,14	48,48%	48	5,98	12,18%	89	9,72	22,59%	394	8,13
Hombres mayores de 50 años	10	2,19	10,99%	50	1,87	54,95%	17	2,12	18,68%	14	1,53	15,38%	91	1,88
Mujeres mayores de 50 años	27	5,92	39,13%	17	0,64	24,64%	15	1,87	21,74%	10	1,09	14,49%	69	1,42
<b>Total</b>	<b>456</b>	<b>100,00</b>	<b>9,40%</b>	<b>2674</b>	<b>100,00</b>	<b>55,15%</b>	<b>803</b>	<b>100,00</b>	<b>16,56%</b>	<b>916</b>	<b>100,00</b>	<b>18,89%</b>	<b>4849</b>	<b>100,00</b>
<b>4 SITUACION DE DESEMPLEO</b>														
Hombres en sit.de desempleo menor a 6 meses	109	23,90	21,89%	167	6,25	33,53%	106	13,20	21,29%	116	12,66	23,29%	498	10,27
Mujeres en sit. de desempleo menor a 6 meses	149	32,68	24,75%	242	9,05	40,20%	86	10,71	14,29%	125	13,65	20,76%	602	12,41
Hombre en sit. de desempleo entre 6 meses y 1 año	27	5,92	14,75%	78	2,92	42,62%	58	7,22	31,69%	20	2,18	10,93%	183	3,77
Mujeres en sit. de desempleo entre 6 meses y 1 año	86	18,86	34,40%	105	3,93	42,00%	35	4,36	14,00%	24	2,62	9,60%	250	5,16
Hombres en sit. de desempleo entre 1 y 2 años	6	1,32	8,00%	43	1,61	57,33%	19	2,37	25,33%	7	0,76	9,33%	75	1,55
Mujeres en sit.de desempleo entre 1 y 2 años	28	6,14	22,95%	54	2,02	44,26%	14	1,74	11,48%	26	2,84	21,31%	122	2,52
Hombres en sit.de desempleo mayor a 2 años	2	0,44	0,93%	204	7,63	95,33%	3	0,37	1,40%	5	0,55	2,34%	214	4,41
Mujeres en sit. de desempleo mayor a 2 años	18	3,95	6,23%	237	8,86	82,01%	3	0,37	1,04%	31	3,38	10,73%	289	5,96
Hombres empleados	11	2,41	0,86%	740	27,67	57,95%	258	32,13	20,20%	268	29,26	20,99%	1277	26,34
Mujeres empleadas	20	4,39	1,49%	804	30,07	60,04%	221	27,52	16,50%	294	32,10	21,96%	1339	27,61
<b>Total</b>	<b>456</b>	<b>100,00</b>	<b>9,40%</b>	<b>2674</b>	<b>100,00</b>	<b>55,15%</b>	<b>803</b>	<b>100,00</b>	<b>16,56%</b>	<b>916</b>	<b>100,00</b>	<b>18,89%</b>	<b>4849</b>	<b>100,00</b>
<b>5 NIVEL DE ESTUDIOS</b>														
Hombres sin estudios	28	6,14	2,60%	635	23,75	58,96%	219	27,27	20,33%	195	21,29	18,11%	1077	22,21
Mujeres sin estudios	106	23,25	9,14%	745	27,86	64,22%	99	12,33	8,53%	210	22,93	18,10%	1160	23,92
Hombres con estudios primarios	68	14,91	10,49%	378	14,14	58,33%	157	19,55	24,23%	45	4,91	6,94%	648	13,36
Mujeres con estudios primarios	113	24,78	15,01%	460	17,20	61,09%	135	16,81	17,93%	45	4,91	5,98%	753	15,53
Hombres con estudios secundarios obligatorios	26	5,70	8,41%	124	4,64	40,13%	39	4,86	12,62%	120	13,10	38,83%	309	6,37
Mujeres con estudios secundarios obligatorios	31	6,80	8,36%	160	5,98	43,13%	43	5,35	11,69%	137	14,96	36,93%	371	7,65
Hombres con estudios secundarios	17	3,73	10,83%	76	2,84	48,41%	20	2,49	12,74%	44	4,80	28,03%	157	3,24
Mujeres con estudios secundarios	32	7,02	13,91%	54	2,02	23,48%	52	6,48	22,61%	92	10,04	40,00%	230	4,74
Hombres con estudios universitarios	16	3,51	27,59%	19	0,71	32,76%	11	1,37	18,97%	12	1,31	20,69%	58	1,20
Mujeres con estudios universitarios	19	4,17	22,09%	23	0,86	26,74%	28	3,49	32,56%	16	1,75	18,60%	86	1,77
<b>Total</b>	<b>456</b>	<b>100,00</b>	<b>9,40%</b>	<b>2674</b>	<b>100,00</b>	<b>55,15%</b>	<b>803</b>	<b>100,00</b>	<b>16,56%</b>	<b>916</b>	<b>100,00</b>	<b>18,89%</b>	<b>4849</b>	<b>100,00</b>
<b>6 MIGRANTES</b>														
Hombres de minorías étnicas, refugiados e inmigrantes	152	33,33	7,08%	1223	45,74	56,99%	368	45,83	17,15%	403	44,00	18,78%	2146	44,26
Mujeres de minorías étnicas, refugiados e inmigrantes	304	66,67	12,08%	1442	53,93	57,31%	277	34,50	11,01%	493	53,82	19,59%	2516	51,89
Hombres solicitantes de asilo	0	0,00	0,00%	2	0,07	100,00%	0	0,00	0,00%	0	0,00	0,00%	2	0,04
Mujeres solicitantes de asilo	0	0,00	0,00%	0	0,00	0,00%	0	0,00	0,00%	0	0,00	0,00%	0	0,00
Hombres de nacionalidad española	0	0,00	0,00%	7	0,26	7,37%	76	9,46	80,00%	12	1,31	12,63%	95	1,96
Mujeres de nacionalidad española	0	0,00	0,00%	0	0,00	0,00%	82	10,21	91,11%	8	0,87	8,89%	90	1,86
<b>Total</b>	<b>456</b>	<b>100,00</b>	<b>9,40%</b>	<b>2674</b>	<b>100,00</b>	<b>55,15%</b>	<b>803</b>	<b>100,00</b>	<b>16,56%</b>	<b>916</b>	<b>100,00</b>	<b>18,89%</b>	<b>4849</b>	<b>100,00</b>
<b>7 COMUNIDAD GITANA</b>														
Hombres pertenecientes a la población gitana	0	0,00	0,00%	0	0,00	0,00%	0	0,00	0,00%	0	0,00	0,00%	0	0,00
Mujeres pertenecientes a la población gitana	0	0,00	0,00%	0	0,00	0,00%	0	0,00	0,00%	0	0,00	0,00%	0	0,00
Hombres no pertenecientes a la población gitana	152	33,33	6,78%	1232	46,07	54,93%	444	55,29	19,79%	415	45,31	18,50%	2243	46,26
Mujeres no perteneciente a la población gitana	304	66,67	11,67%	1442	53,93	55,33%	359	44,71	13,78%	501	54,69	19,22%	2606	53,74
<b>Total</b>	<b>456</b>	<b>100,00</b>	<b>9,40%</b>	<b>2674</b>	<b>100,00</b>	<b>55,15%</b>	<b>803</b>	<b>100,00</b>	<b>16,56%</b>	<b>916</b>	<b>100,00</b>	<b>18,89%</b>	<b>4849</b>	<b>100,00</b>
<b>8 DISCAPACIDAD</b>														
Hombres con discapacidad física	4	0,88	80,00%	0	0,00	0,00%	0	0,00	0,00%	1	0,11	20,00%	5	0,10
Mujeres con discapacidad física	2	0,44	100,00%	0	0,00	0,00%	0	0,00	0,00%	0	0,00	0,00%	2	0,04
Hombres con discapacidad sensorial	0	0,00	0,00%	0	0,00	0,00%	0	0,00	0,00%	0	0,00	0,00%	0	0,00
Mujeres con discapacidad sensorial	0	0,00	0,00%	0	0,00	0,00%	0	0,00	0,00%	0	0,00	0,00%	0	0,00
Hombres con discapacidad psíquica	0	0,00	0,00%	0	0,00	0,00%	0	0,00	0,00%	0	0,00	0,00%	0	0,00
Mujeres con discapacidad psíquica	0	0,00	0,00%	0	0,00	0,00%	0	0,00	0,00%	0	0,00	0,00%	0	0,00
Hombres con enfermedad mental	0	0,00	0,00%	0	0,00	0,00%	0	0,00	0,00%	0	0,00	0,00%	0	0,00
Mujeres con enfermedad mental	0	0,00	0,00%	0	0,00	0,00%	0	0,00	0,00%	0	0,00	0,00%	0	0,00
Hombres sin discapacidad	148	32,46	74,00%	1232	46,07	55,05%	444	55,29	19,84%	414	45,20	18,50%	2238	46,15
Mujeres sin discapacidad	302	66,23	11,60%	1442	53,93	55,38%	359	44,71	13,79%	501	54,69	19,24%	2604	53,70
<b>Total</b>	<b>456</b>	<b>100,00</b>	<b>9,40%</b>	<b>2674</b>	<b>100,00</b>	<b>55,15%</b>	<b>803</b>	<b>100,00</b>	<b>16,56%</b>	<b>916</b>	<b>100,00</b>	<b>18,89%</b>	<b>4849</b>	<b>100,00</b>
<b>9 OTRAS DISCRIMINACIONES</b>														
Hombres drogodependientes	0	0,00	0,00%	0	0,00	0,00%	0	0,00	0,00%	0	0,00	0,00%	0	0,00
Mujeres drogodependientes	0	0,00	0,00%	0	0,00	0,00%	0	0,00	0,00%	0	0,00	0,00%	0	0,00
Hombres sin techo	0	0,00	0,00%	0	0,00	0,00%	0	0,00	0,00%	0	0,00	0,00%	0	0,00
Mujeres sin techo	0	0,00	0,00%	0	0,00	0,00%	0	0,00	0,00%	0	0,00	0,00%	0	0,00
Hombres (ex)reclusos	3	0,66	100,00%	0	0,00	0								

NACIONALIDAD DE LAS PERSONAS BENEFICIARIAS	Número			%		
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
ALEMANIA	1	1	2	50,00	50,00	0,04
ARGELIA	176	32	208	84,62	15,38	4,29
ARGENTINA	5	5	10	50,00	50,00	0,21
ARMENIA	1	2	3	33,33	66,67	0,06
BELGICA	4	0	4	100,00	0,00	0,08
BIELORRUSIA	3	6	9	33,33	66,67	0,19
BOLIVIA	67	140	207	32,37	67,63	4,27
BRASIL	5	23	28	17,86	82,14	0,58
BULGARIA	21	146	167	12,57	87,43	3,44
COLOMBIA	11	54	65	16,92	83,08	1,34
CUBA	2	10	12	16,67	83,33	0,25
CHILE	0	1	1	0,00	100,00	0,02
CHINA	2	1	3	66,67	33,33	0,06
ECUADOR	122	202	324	37,65	62,35	6,68
ESLOVAQUIA	0	2	2	0,00	100,00	0,04
ESPAÑA	25	13	38	65,79	34,21	0,78
GAMBIA	4	0	4	100,00	0,00	0,08
GEORGIA	8	0	8	100,00	0,00	0,16
GHANA	4	0	4	100,00	0,00	0,08
GUINEA	14	0	14	100,00	0,00	0,29
GUINEA BISSAU	1	0	1	100,00	0,00	0,02
HOLANDA	0	1	1	0,00	100,00	0,02
HUNGRIA	1	0	1	100,00	0,00	0,02
INGLATERRA	2	1	3	66,67	33,33	0,06
IRLANDA	2	0	2	100,00	0,00	0,04
ITALIA	0	2	2	0,00	100,00	0,04
LETONIA	0	1	1	0,00	100,00	0,02
LITUANIA	20	8	28	71,43	28,57	0,58
MALI	83	1	84	98,81	1,19	1,73
MARRUECOS	983	756	1739	56,53	43,47	35,86
MAURITANIA	8	10	18	44,44	55,56	0,37
MEXICO	0	3	3	0,00	100,00	0,06
MOLDAVIA	5	2	7	71,43	28,57	0,14
NICARAGUA	5	4	9	55,56	44,44	0,19
NIGERIA	3	7	10	30,00	70,00	0,21
PARAGUAY	1	3	4	25,00	75,00	0,08
PERU	7	17	24	29,17	70,83	0,49
POLONIA	58	219	277	20,94	79,06	5,71
PORTUGAL	18	8	26	69,23	30,77	0,54
REPUBLICA CHECA	3	2	5	60,00	40,00	0,10
REPUBLICA DE GUINEA	0	1	1	0,00	100,00	0,02
REPUBLICA DOMINICANA	1	7	8	12,50	87,50	0,16
RUMANIA	495	822	1317	37,59	62,41	27,16
RUSIA	8	32	40	20,00	80,00	0,82
SENEGAL	20	2	22	90,91	9,09	0,45
UCRANIA	34	41	75	45,33	54,67	1,55
URUGUAY	4	11	15	26,67	73,33	0,31
VENEZUELA	6	7	13	46,15	53,85	0,27
<b>TOTAL</b>	<b>2243</b>	<b>2606</b>	<b>4849</b>			<b>100,00</b>

Distribución territorial de las personas beneficiarias		Número			%		
Provincia	Municipio	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
CADIZ	ALGECIRAS	152	302	454	33,48	66,52	9,36
	LOS BARRIOS	0	1	1	0,00	100,00	0,02
	SAN ROQUE	0	1	1	0,00	100,00	0,02
HUELVA	CARTAYA	1232	1443	2675	46,06	53,94	55,17
	LEPE	444	359	803	55,29	44,71	16,56
	MOGUER	396	487	883	44,85	55,15	18,21
	ALMONTE	0	1	1	0,00	100,00	0,02
	LUCENA DEL PTO.	4	4	8	50,00	50,00	0,16
	HUELVA	1	0	1	100,00	0,00	0,02
	MAZAGON	6	8	14	42,86	57,14	0,29
	PALMA DEL RIO	4	0	4	100,00	0,00	0,08
	PALOS FRA.	2	0	2	100,00	0,00	0,04
	SAN JUAN PTO.	1	0	1	100,00	0,00	0,02
	TRIGUEROS	1	0	1	100,00	0,00	0,02
<b>TOTAL</b>				<b>4849</b>			<b>100,00</b>

### Evaluación de la Actividad

A través de una evaluación cualitativa participada y mediante entrevistas con el personal técnico y directivo de las Unidades, podemos llegar a las siguientes conclusiones.

No cabe duda que siguen existiendo serios obstáculos para una plena integración sociolaboral de las personas inmigrantes, pero el trabajo personalizado y especializado en las personas inmigrantes ha permitido:

1. Una mayor participación e integración del colectivo diana.
2. Mejorar el acceso a los recursos existentes.
3. Facilitar la mejora y diversificación de sus opciones de ocupación profesional.
4. Un excelente nivel de inserción real respecto a las personas que han iniciado un itinerario individualizado.
5. La mayoría de las demandas de los usuarios y usuarias han sido resueltas satisfactoriamente.
6. Ha existido un alto grado de satisfacción por parte de la población inmigrante en cuanto a la información, asesoramiento y orientación sobre empleo y formación.

7. Alto grado de participación y satisfacción por parte del empresariado que ha sido informado y ha utilizado las Unidades como fuente de personal adecuado para sus necesidades reales.

8. La satisfacción de los y las demás profesionales de los diferentes servicios del Gobierno Local en relación a la superación del déficit de comunicación, interpretación y resolución de problemas con respecto a la población inmigrante.

9. Excelente nivel de coordinación con otros servicios y dispositivos relacionados con el empleo (UTDELT, Servicio Andalucía Orienta, SAE, INSS....), que han permitido el cumplimiento de los objetivos previstos en el proyecto.

10. Por otro lado, poner de manifiesto que dada la necesidad de búsqueda de inmediata (de hoy para mañana) por mucho/as de lo/as usuario/as atendido/as (ya sea por las necesidades económicas de muchas de las familias como por su temporalidad en la zona) ha dificultado la puesta en marcha de itinerarios de inserción en profundidad.

11. Destacar también que la formación, habilidades y características de las personas contratadas para el desempeño de este puesto de trabajo han sido instrumentos bastantes facilitadores para la buena consecución de los objetivos.

Estos logros tendrán que consolidarse y arraigarse mediante una mejora de los servicios prestados, un mayor seguimiento y acompañamiento de los/las usuarios/as, y la formación dirigida a los/las personas inmigrantes. Además la necesidad de crear infraestructuras permanentes donde la población pueda dirigirse para informarse y formarse.

### 3.2. UNIDADES DE INTEGRACIÓN SOCIOLABORAL DE ANDALUCIA ORIENTAL: ALMERÍA, ALBOX, LA MOJONERA, ROQUETAS DE MAR, VÍCAR.

#### 1. INFORMACION GENERAL

##### Empresa Adjudicataria

##### **Grupo Echevarría y Tecnomedia, S.L.**

Dirección: Autovía Sevilla-Coria del Río, Km. 3,5. Edificio Eurocei.

41.920 San Juan de Aznalfarache. Sevilla

Teléfonos: 954213050 / 954213000 / 954761244 Fax: 954213050

e-mail: [echevarria@grupoget.com](mailto:echevarria@grupoget.com) Web: [www.grupoget.com](http://www.grupoget.com)

Persona de contacto: Luisa Molero Martín

##### Zona de Actuación



## Objetivos

Los principales objetivos perseguidos por las Unidades de Integración Sociolaboral son:

- Favorecer la integración de los inmigrantes con el desarrollo de estrategias dirigidas a promover la “convivencia en la diversidad”.
- Sensibilizar y hacer participar a la población de la zona e inmigrantes conjuntamente produciendo una corriente de aceptación social en condiciones de igualdad.
- Fomentar estrategias de formación, información y sensibilización dirigidos a la ciudadanía en materia de derechos y deberes fundamentales de las personas inmigrantes.
- Favorecer el proceso de inserción sociolaboral de las personas inmigrantes mediante el uso normalizado y a través de la dotación de herramientas, recursos y habilidades que contribuyan a ello.
- Facilitar a las mujeres inmigrantes la superación de aquellas barreras de acceso al empleo, por su condición de personas extranjeras y mujeres.
- Mejorar las posibilidades de ocupación de las demandantes de empleo, a través del desarrollo de las habilidades sociales necesarias en relación con la búsqueda de empleo.
- Promocionar el autoempleo y la creación de empresas entre los inmigrantes facilitando formación en gestión de empresas y asesoramiento sobre la viabilidad del proyecto, constitución y puesta en marcha de la empresa.
- Realizar un trabajo coordinado con otras instituciones y entidades de forma que se vele de forma conjunta por el cumplimiento y desarrollo de la puesta en marcha de instrumentos y mecanismos que cubran las carencias específicas de las personas inmigrantes con actuaciones realizadas en el ámbito de actuación de la Red.

### Servicios Prestados:

Los principales servicios prestados por la Unidades de Integración Sociolaboral son:

- Acompañamiento social y laboral, personalizado y grupal, en relación al mercado de trabajo.
- Acompañamiento específico a mujeres inmigrantes para facilitar la superación de las barreras por la condición de personas extranjeras y mujeres.
- Desarrollo de estrategias de mediación intercultural laboral para favorecer el acceso a la información y recursos e inserción sociolaboral.
- Promoción de la población inmigrante hacia la diversificación sectorial en el ámbito laboral, de manera que se favorezca la continuidad laboral, mediante sesiones formativas.
- Promoción del autoempleo, contemplando nuevos yacimientos de empleo y la viabilidad de los proyectos, mediante sesiones formativas.
- Desarrollo de acciones de sensibilización al sector empresarial y a la población en general.
- Prestación de apoyo a los profesionales del entorno a través de la interpretación lingüística y cultural.
- Desarrollo de actividades de interacción entre autóctonos e inmigrantes.
- Coordinación con otras entidades e instituciones.
- Recepción, registro documental e información.

Otros servicios también prestados:

- Distribución del material elaborado por la FAMP objeto de la Campaña de sensibilización dirigida a inmigrantes, empresariado y otros agentes del mercado laboral llevado a cabo dentro del Proyecto Equal Arena II.

- Apoyo en la captación de los/as asistentes a los seminarios organizados por la FAMP dentro de la Campaña de sensibilización dirigido a diversos sectores de la población y dentro del Proyecto Equal Arena II.
- Apoyo en actuaciones que lo requieran para el buen funcionamiento y resultado de los Talleres Prelaborales y Talleres para la Mejora de la Empleabilidad llevados a cabo dentro del Proyecto Equal Arena II.
- Tramitación de las solicitudes generadas durante la ejecución de cualquiera de los talleres organizados en el seno del Proyecto Equal Arena II.

### Plazo de Ejecución.

Todas las unidades han estado en funcionamiento durante un periodo mínimo de 13 meses, desde 03/10/2006 hasta el 02/11/2007.

### Infraestructura Técnica y Humana del Servicio

#### **ALBOX:**

<p><b><u>ALBOX</u></b></p>  <p>DIPUTACIÓN DE ALMERÍA Área de Servicios Sociales</p>	<p><b>Centro Servicios Sociales Comunitarios de El Saliente.</b> Carretera la Estación s/n. 04800 Albox (Almería). Teléfonos: 950 63 32 40 y 950 63 32 43. Fax: 950633250 e-mail: <a href="mailto:Inmigra1@dipalme.org">Inmigra1@dipalme.org</a></p>
--	--

### Infraestructura Técnica del Servicio

La Unidad de Integración Sociolaboral se encuentra dentro del Centro de Servicios Sociales Comunitarios del Saliente, perteneciente a la Diputación de Almería.

El personal de la Unidad se ha ubicado en un despacho compartido con la educadora social del Equipo de Tratamiento Familiar.

El Centro tiene una sala de espera común y un despacho de dirección además de otras dependencias donde se encuentran emplazados los siguientes servicios:

- Dos Unidades de Trabajo Social para la población de Albox, formadas por una psicóloga y un educador social,
- Una Unidad de Trabajador Social de los municipios de Tabernas, Oria y Partaloa y otra Unidad de Trabajador Social de los municipios de Arboleas y Zurgena.

Cuenta con otro despacho que comparten la psicóloga y la trabajadora social del Equipo de Tratamiento Familiar.

El material que se encuentra en este Centro ha sido puesto a disposición de la Unidad como puede ser fotocopiadora, impresora, fax, teléfono y material de oficina.

### **Infraestructura Humana del Servicio**

El personal contratado para la prestación del servicio ha sido el siguiente:

**BARTOLOMÉ CONCHILLO MARTÍNEZ.**

Categoría: Técnico medio

Periodo de contratación: 03/10/2006 al 02/11/2007.

Principales funciones desempeñadas:

- Responsable de la Unidad de Integración Sociolaboral de Albox.
- Atención diaria de usuarios en la Unidad de Albox.
- Atención directa a personas inmigrantes en los ayuntamientos de Partaloa y Arboleas una vez por semana.
- Atención de personas inmigrantes derivadas de las Unidades de Trabajador Social de los ayuntamientos de Oria, Taberno y Zurgena.

La Jornada laboral ha sido de mañanas y las tardes de lunes, martes, miércoles y jueves. Ha mediado del programa se vio que los usuarios visitaban la Unidad en tres tardes por lo que se decidió concentrar en, lunes, martes y miércoles.

## ALMERÍA:

### ALMERÍA



AYUNTAMIENTO DE ALMERÍA  
ÁREA DE ATENCIÓN SOCIAL

#### Unidad de Trabajo Social.

Calle Francisca Jiménez S/N .

04003. ALMERÍA

TEL. 950 271477.

e.mail: bentrika@hotmail.com

### Infraestructura Técnica del Servicio:

La unidad está ubicada en pleno centro de la ciudad de Almería, en la Unidad de Trabajo Social, perteneciente al Centro de Servicios Sociales Rambla Belén-Amatisteros.

La unidad cuenta con una gran sala para actividades, también una cocina. Dos despachos, de los cuales uno se ha rehabilitado para la Unidad de Integración Sociolaboral de Inmigrantes, el otro es para los servicios sociales.

Las infraestructuras disponibles son: un ordenador portátil conectado a Internet, una impresora, teléfono, y fotocopidora.

### Infraestructura Humana del Servicio:

El personal contratado para la prestación del servicio ha sido el siguiente:

MOHAMED BENTRIKA

Categoría: Técnico medio

Periodo de contratación: 03/10/2006 al 02/11/2007.

La Unidad ha sido puesta en marcha a principios de Octubre, como primer paso hubo una campaña de difusión a todos los Centros de Servicios Sociales del Ayuntamiento y sus respectivas Unidades de Trabajo Social.

También hubo contactos con asociaciones con actividad en el campo de la inmigración.

Principales funciones desempeñadas:

- Responsable de la Unidad de Integración Sociolaboral de Almería.
- Atención directa de personas inmigrantes.

## LA MOJONERA:

**LA MOJONERA**



**Centro de Servicios Sociales.**  
C/ Los Olivos, nº 28 BIS.  
04745 La Mojónera  
Teléfono: 950330813. Fax: 950627891  
e-mail: lidia@mojonera.org

### Infraestructura Técnica y Humana del Servicio:

Sala Juntas	Escuela Empresas	Coordinadora S. Inmigración.	T. Social Comunitarios		Concejalía Aa.Ss.	T.Social (Ayuntamiento)
Almacen						
W.C	Servicio Inmigración. Unidad De Inserción Socio-Laboal	Sala Espera	W. C	Andalucía Orienta	Andalucía Orienta	Mostrador

La Unidad de Inserción Sociolaboral de La Mojónera se encuentra ubicada en el centro de Promoción Social del municipio.

El despacho en el que se encuentra situada la Unidad es compartido con el Servicio de inmigración del ayuntamiento de La Mojónera.

Los servicios con los que se cuenta en el centro son los siguientes:

- Trabajadora social del ayuntamiento.
- Trabajadora social de comunitarios.
- Concejalía de Asuntos Sociales.
- Escuela de Empresas.
- Servicio de inmigración.
- Andalucía Orienta.

Dicho centro cuenta con una sala de espera común al resto de los servicios y dos W. C completamente equipados. También se dispone en el centro con un almacén y una sala de juntas.

La Unidad cuenta con los siguientes medios: ordenador, conexión a Internet, impresora, fotocopidora, teléfono, fax y material de oficina.

#### **Infraestructura Humana Del Servicio:**

El personal contratado para la prestación del servicio ha sido el siguiente:

LIDIA SÁNCHEZ MORALES

Categoría: Técnico medio

Periodo de contratación: 03/10/2006 al 02/11/2007.

Principales funciones desempeñadas:

- Responsable de la Unidad de Integración Sociolaboral de La Mojonera.
- Atención directa de personas inmigrantes prestando los siguientes servicios
  - Información.
  - Asesoramiento.
  - Trámite de documentación.
  - Derivación a otros servicios.
  - Colaboración con otros servicios municipales.

## ROQUETAS DE MAR:

### ROQUETAS DE MAR



*Ayuntamiento de  
Roquetas de Mar  
(Almería)*

#### **Oficina Municipal de Inmigración del Ayuntamiento de Roquetas de Mar.**

C/ Aire s/n.

04740. Roquetas de Mar.

TEL. 950339717.

Fax: 950321514

e.mail: inmigracion4@aytoroquetas.org

### **Infraestructura Técnica Del Servicio**

La Unidad de Integración Sociolaboral se ubicó en la Oficina Municipal de Inmigración.

El técnico ha compartido despacho con otros técnicos de otros programas de inmigración.

Ha dispuesto de ordenador, impresora, fotocopidora, teléfono y acceso a Internet.

### **Infraestructura Humana del Servicio**

El personal contratado para la prestación del servicio ha sido el siguiente:

MOSTAFA KACHMOUNI.

Categoría: Técnico medio.

Periodo de contratación: 03/10/2006 al 02/11/2007.

Principales funciones desempeñadas:

- Responsable de la Unidad de Integración Sociolaboral de Roquetas de Mar.
- Atención directa de personas inmigrantes prestando los siguientes servicios:

**VICAR:**

**VICAR**



**Ayuntamiento de Vicar**  
*Corazón del Poniente*

**Centro Sociocultural**  
Plaza Cervantes Nº1, 1ª plta. Sala C.  
Las Cabañuelas  
04738. Vicar (Almería).  
Telf.950.555.333. FAX: 950.553.389.  
e.mail: ahmajjan@vicar.es

**Infraestructura Técnica del Servicio**

La Unidad comparte el edificio del centro con otros servicios de la entidad local.

Tiene su espacio en la sala donde se ubica la Oficina de Información al Inmigrante y hace uso a toda la infraestructura técnica del centro igual que todos los servicios que conviven con la unidad.

(Espacio, sala de espera, wc ...etc.)

También tiene su material propio: mesa, ordenador, teléfono, sellas y todo lo que es necesario para llevar acabo sus tareas.

**Infraestructura Humana del Servicio**

El personal contratado para la prestación del servicio ha sido el siguiente:

AHMED AJJAN KAABAL

Categoría: Técnico medio.

Periodo de contratación: 03/10/2006 al 02/11/2007.

Principales funciones desempeñadas:

- Responsable de la Unidad de Integración Sociolaboral de Vicar.
- Atención directa de personas inmigrantes prestando los siguientes servicios:

## Resultados Obtenidos

### Personas participantes en los itinerarios de inserción

Itinerario de inserción					
Comienza el Itinerario			Finaliza el Itinerario		
H	M	T	H	M	T
964	606	1570	34	29	63
964	606	1570	34	29	63

### Datos de las personas que han finalizado los itinerarios de inserción

Se insertan en el mercado de trabajo				
	H	M	T	Nº de empresas creadas
Autónomo	3	6	9	9
Empresas de inserción	3	3	6	6
Cooperativa	0	1	1	1
Sociedad Anónima Laboral	1	2	3	3
Otros. Especificar	0	0	0	
Inserción por cuenta ajena	29	35	64	
<b>Total</b>	<b>36</b>	<b>46</b>	<b>82</b>	<b>19</b>

### Desglose de personas beneficiarias

<b>TOTAL PERSONAS BENEFICIARIAS</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Total hombres	3171	57,7
Total mujeres	2325	42,3
<b>Total</b>	<b>5496</b>	<b>100</b>
<b>SITUACIÓN LABORAL</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Hombres desempleados	816	14,8
Mujeres desempleadas	824	15,0
Hombres empleados	2339	42,6
Mujeres empleadas	1471	26,8
Otros hombres (beneficiarios sociales)	16	0,3
Otras mujeres (beneficiarias sociales)	30	0,5
<b>Total</b>	<b>5496</b>	<b>100</b>
<b>EDAD</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Hombres menores de 25 años	849	15,4
Mujeres menores de 25 años	743	13,5

Hombres entre 25 y 40 años	1602	29,1
Mujeres entre 25 y 40 años	1155	21,0
Hombres entre 40 y 50 años	525	9,6
Mujeres entre 40 y 50 años	317	5,8
Hombres mayores de 50 años	204	3,7
Mujeres mayores de 50 años	101	1,8
<b>Total</b>	<b>5496</b>	<b>100</b>
<b>SITUACIÓN DE DESEMPLEO</b>		
	<b>Número</b>	<b>%</b>
Hombres en situación de desempleo menor a 6 meses	5	0,1
Mujeres en situación de desempleo menor a 6 meses	8	0,1
Hombres en situación de desempleo entre 6 meses y 1 año	20	0,4
Mujeres en situación de desempleo entre 6 meses y 1 año	30	0,5
Hombres en situación de desempleo entre 1 y 2 años	31	0,6
Mujeres en situación de desempleo entre 1 y 2 años	36	0,7
Hombres en situación de desempleo mayor a 2 años	2	0,0
Mujeres en situación de desempleo mayor a 2 años	0	0,0
Hombres empleados	3113	56,6
Mujeres empleadas	2251	41,0
<b>Total</b>	<b>5496</b>	<b>100</b>
<b>NIVEL DE ESTUDIOS</b>		
	<b>Número</b>	<b>%</b>
Hombres sin estudios	553	10,1
Mujeres sin estudios	305	5,5
Hombres con estudios primarios	1074	19,5
Mujeres con estudios primarios	598	10,9
Hombres con estudios secundarios obligatorios	723	13,2
Mujeres con estudios secundarios obligatorios	577	10,5
Hombres con estudios secundarios	749	13,6
Mujeres con estudios secundarios	666	12,1
Hombres con estudios universitarios	98	1,8
Mujeres con estudios universitarios	153	2,8
<b>Total</b>	<b>5496</b>	<b>100</b>

<b>MIGRANTES</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Hombres de minorías étnicas, refugiados e inmigrantes	3135	57,0
Mujeres de minorías étnicas, refugiados e inmigrantes	2297	41,8
Hombres solicitantes de asilo	3	0,1
Mujeres solicitantes de asilo	3	0,1
Hombres de nacionalidad española	33	0,6
Mujeres de nacionalidad española	25	0,5
<b>Total</b>	<b>5496</b>	<b>100</b>
<b>COMUNIDAD GITANA</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Hombres pertenecientes a la población gitana	0	0,0
Mujeres pertenecientes a la población gitana	0	0,0
Hombres no pertenecientes a la población gitana	3171	57,7
Mujeres no pertenecientes a la población gitana	2325	42,3
<b>Total</b>	<b>5496</b>	<b>100</b>
<b>DISCAPACIDAD</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Hombres con discapacidad física	10	0,2
Mujeres con discapacidad física	3	0,1

Hombres con discapacidad sensorial	0	0,0
Mujeres con discapacidad sensorial	0	0,0
Hombres con discapacidad psíquica	0	0,0
Mujeres con discapacidad psíquica	0	0,0
Hombres con enfermedad mental	0	0,0
Mujeres con enfermedad mental	0	0,0
Hombres sin discapacidad	3161	57,5
Mujeres sin discapacidad	2322	42,2
<b>Total</b>	<b>5496</b>	<b>100</b>
<b>OTRAS DISCRIMINACIONES</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Hombres drogodependientes	0	0,0
Mujeres drogodependientes	0	0,0
Hombres sin techo	2	0,0
Mujeres sin techo	0	0,0
Hombres (ex)reclusos	1	0,0
Mujeres (ex)reclusas	0	0,0
Hombres con otras discriminaciones	0	0,0
Mujeres con otras discriminaciones	2	0,0
Hombres sin discriminación específica	3168	57,6
Mujeres sin discriminación específica	2323	42,3
<b>Total</b>	<b>5496</b>	<b>100</b>

NACIONALIDAD DE LAS PERSONAS BENEFICIARIAS	Número			%		
	H	M	T	H	M	T
Alemania	2	5	7	0,1	0,2	0,1
Angola	1	0	1	0,0	0,0	0,0
Argelia	55	14	69	1,7	0,6	1,3
Argentina	63	47	110	2,0	2,0	2,0
Armenia	3	1	4	0,1	0,0	0,1
Bélgica	3	2	5	0,1	0,1	0,1
Benín	1	0	1	0,0	0,0	0,0
Bielorrusia	2	2	4	0,1	0,1	0,1
Bolivia	69	75	144	2,2	3,2	2,6
Brasil	11	8	19	0,3	0,3	0,3
Bulgaria	51	38	89	1,6	1,6	1,6
Burkina Faso	3	0	3	0,1	0,0	0,1
Cabo Verde	1	1	2	0,0	0,0	0,0
Camerún	2	0	2	0,1	0,0	0,0
Colombia	42	63	105	1,3	2,7	1,9
Congo	1	1	2	0,0	0,0	0,0
Costa de Marfil	1	3	4	0,0	0,1	0,1
Chile	11	5	16	0,3	0,2	0,3
China	6	6	12	0,2	0,3	0,2
Cuba	1	4	5	0,0	0,2	0,1
Dinamarca	0	1	1	0,0	0,0	0,0
Ecuador	83	92	175	2,6	4,0	3,2
Eslovaquia	0	1	1	0,0	0,0	0,0
España	15	11	26	0,5	0,5	0,5
Francia	2	3	5	0,1	0,1	0,1
Gabón	1	0	1	0,0	0,0	0,0
Gambia	16	1	17	0,5	0,0	0,3
Ghana	109	14	123	3,4	0,6	2,2

Gautemala	1	0	1	0,0	0,0	0,0
Guinea	27	1	28	0,9	0,0	0,5
Guinea Ecuatorial	1	3	4	0,0	0,1	0,1
Guinea-Bissáu	221	81	302	7,0	3,5	5,5
Hungría	1	2	3	0,0	0,1	0,1
India	1	0	1	0,0	0,0	0,0
Iraq	1	2	3	0,0	0,1	0,1
Irlanda	1	0	1	0,0	0,0	0,0
Italia	2	1	3	0,1	0,0	0,1
Kenia	1	0	1	0,0	0,0	0,0
Lituania	10	18	28	0,3	0,8	0,5
Malí	165	3	168	5,2	0,1	3,1
Marruecos	964	737	1701	30,4	31,7	30,9
Mauritania	89	1	90	2,8	0,0	1,6
Moldavia	5	1	6	0,2	0,0	0,1
Nepal	1	0	1	0,0	0,0	0,0
Nicaragua	1	0	1	0,0	0,0	0,0
Nigeria	25	25	50	0,8	1,1	0,9
Países Bajos	1	1	2	0,0	0,0	0,0
Pakistán	23	6	29	0,7	0,3	0,5
Paraguay	0	2	2	0,0	0,1	0,0
Perú	49	57	106	1,5	2,5	1,9
Polonia	2	8	10	0,1	0,3	0,2
Portugal	8	9	17	0,3	0,4	0,3
Reino Unido	2	1	3	0,1	0,0	0,1
República Centroafricana	0	1	1	0,0	0,0	0,0
República Dominicana	5	14	19	0,2	0,6	0,3
Ruanda	1	0	1	0,0	0,0	0,0
Rumania o Rumanía	809	802	1611	25,5	34,5	29,3
Rusia	13	74	87	0,4	3,2	1,6
Senegal	147	50	197	4,6	2,2	3,6
Sierra Leona	1	0	1	0,0	0,0	0,0
Siria	1	0	1	0,0	0,0	0,0
Sudafrica	1	0	1	0,0	0,0	0,0
Tanzania	1	0	1	0,0	0,0	0,0
Togo	1	0	1	0,0	0,0	0,0
Túnez	9	5	14	0,3	0,2	0,3
Ucrania	19	16	35	0,6	0,7	0,6
Uruguay	3	2	5	0,1	0,1	0,1
Venezuela	3	4	7	0,1	0,2	0,1
<b>Total</b>	<b>3171</b>	<b>2325</b>	<b>5496</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

Distribución Territorial de las personas beneficiarias		Número			%		
Provincia	Municipio	H	M	T	H	M	T
Almería	Abla	3	0	3	0,09	0,00	0,09
Almería	Adra	8	0	8	0,25	0,00	0,25
Almería	Aguadulce	3	9	12	0,09	0,28	0,38
Almería	Albox	191	153	344	6,02	4,82	10,85
Almería	Alhama	2	2	4	0,06	0,06	0,13
Almería	Almanzora	2	6	8	0,06	0,19	0,25
Almería	Almería	126	197	323	3,97	6,21	10,19
Almería	Arboleas	20	17	37	0,63	0,54	1,17
Almería	Balanegra	0	1	1	0,00	0,03	0,03
Almería	Balerna	0	0	0	0,00	0,00	0,00

Barcelona	Barcelona	1	0	1	0,03	0,00	0,03
Granada	Baza	1	0	1	0,03	0,00	0,03
Almería	Berja	3	1	4	0,09	0,03	0,13
Almería	Cabo de gata	0	1	1	0,00	0,03	0,03
Almería	Cantoria	0	1	1	0,00	0,03	0,03
Almería	Carboneras	1	0	1	0,03	0,00	0,03
Almería	Cosario	1	0	1	0,03	0,00	0,03
Almería	Cuevas de Almanzora	1	0	1	0,03	0,00	0,03
Almería	Dalias	1	1	2	0,03	0,03	0,06
Almería	El Ejido	57	20	77	1,80	0,63	2,43
Gerona	Figueras	1	0	1	0,03	0,00	0,03
Almería	Fines	0	1	1	0,00	0,03	0,03
Almería	Fiñana	0	1	1	0,00	0,03	0,03
Almería	Fondón	0	1	1	0,00	0,03	0,03
Almería	Gádor	2	0	2	0,06	0,00	0,06
Almería	Garrucha	2	0	2	0,06	0,00	0,06
Almería	Granada	1	0	1	0,03	0,00	0,03
Almería	Huerca de Almería	1	1	2	0,03	0,03	0,06
Almería	Huerca Overa	3	1	4	0,09	0,03	0,13
Almería	La Canal (Uleila del Campo)	0	1	1	0,00	0,03	0,03
Almería	La Mojonera	767	365	1132	24,19	11,51	35,70
Almería	La Gangosa	61	75	136	1,92	2,37	4,29
Almería	Las Cabañuelas	17	31	48	0,54	0,98	1,51
Almería	Las Marinas	1	0	1	0,03	0,00	0,03
Almería	Las Norias de Daza	1	0	1	0,03	0,00	0,03
Almería	Líjar	1	0	1	0,03	0,00	0,03
Madrid	Madrid	1	0	1	0,03	0,00	0,03
Málaga	Málaga	2	0	2	0,06	0,00	0,06
Almería	Mojácar	1	2	3	0,03	0,06	0,09
Murcia	Murcia	1	0	1	0,03	0,00	0,03
Almería	Níjar	11	3	14	0,35	0,09	0,44
Almería	Olula del Río	1	0	1	0,03	0,00	0,03
Almería	Oria	5	7	12	0,16	0,22	0,38
Almería	Parador	4	2	6	0,13	0,06	0,19
Pontevedra	Pontevedra	0	1	1	0,00	0,03	0,03
Almería	Portaloa	1	1	2	0,03	0,03	0,06
Almería	Roquetas de Mar	1325	1028	2353	41,78	32,42	74,20
Almería	Santa M <sup>a</sup> del Águila	6	2	8	0,19	0,06	0,25
Santander	Santander	1	0	1	0,03	0,00	0,03
Almería	Tabernas	3	0	3	0,09	0,00	0,09
Almería	Taberno	2	3	5	0,06	0,09	0,16
Toledo	Toledo	0	1	1	0,00	0,03	0,03
Almería	Turre	1	0	1	0,03	0,00	0,03
Almería	Viátor	0	1	1	0,00	0,03	0,03
Almería	Vícar	518	385	903	16,34	12,14	28,48
Almería	Zurgena	9	3	12	0,28	0,09	0,38
<b>Total</b>		<b>3171</b>	<b>2325</b>	<b>5496</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

## Evaluación de la Actividad

La creación de las 5 Unidades de Integración Sociolaboral en la provincia de Almería ha sido todo un éxito y un referente en cuanto a servicio creado para atender de manera especializada a las personas inmigrantes.

Ha sido un esfuerzo unificado por parte de los socios del proyecto Arena II, ayuntamientos, Grupo Echevarría y Tecnomedia, consultora responsable de la creación y funcionamiento de las unidades en Almería y técnicos de las propias Unidades de Inserción.

Un total de 5.496 personas se han beneficiado de los servicios de las unidades recibiendo información, asesoramiento, acompañamiento, tramitación de documentos, etc

Las Unidades de Inserción Sociolaboral de los cinco municipios han sido un recurso al alcance de personas de culturas diversas, actuando como un puente, con el fin de promover un cambio constructivo en las relaciones entre ellos.

Han contribuido a la prevención de conflictos culturales, favoreciendo el reconocimiento del otro diferente, el acercamiento entre las partes, la comunicación y la comprensión mutua, el aprendizaje y desarrollo de la convivencia, la búsqueda de estrategias alternativas para la resolución de conflictos culturales y la participación comunitaria.

Resaltar la coordinación con otras unidades de inmigración de municipios cercanos para comunicación de noticias, eventos y otros acontecimientos que se han dado con respecto a la relación e información de la oficina de Extranjería de Almería, permitiendo mejorar el servicio prestado y la optimización de recurso.

En cuanto a los servicios más demandados por las personas inmigrantes se puede destacar los de extranjería, donde se ha dado información y asesoramiento para legalizar su permanencia en el país, todo lo referente a documentación administrativa como puede ser la tarjeta de permiso de residencia y trabajo, reagrupación familiar... Tramitación de todos aquellos documentos necesarios para legalizar su situación en España.

La mayoría de demandantes de empleo acuden directamente a otros centros que prestan este servicio específico como puede ser las oficinas del SAE y Andalucía Orienta. A pesar de iniciar los itinerarios de inserción la totalidad de ellos no los ha finalizado. Es necesario destacar la activa y permanente colaboración de la Unidad con otros Servicios municipales, fundamentalmente en la inserción sociolaboral de personas inmigrantes. En coordinación con



el servicio de Andalucía Orienta, se ha participado en la captación de personal laboral cuando se han recibido ofertas de trabajo para la zona.

En el caso de Almería, la Unidad de Integración Sociolaboral de Inmigrantes de Almería, es el primer servicio exclusivo para dicho colectivo, que se ha puesto en marcha, ya que el Ayuntamiento nunca ha tenido una oficina de inmigrantes.

La Unidad de Integración Sociolaboral de Roquetas de Mar es una de las que más personas beneficiarias ha tenido, con un total de 2.583. Con este número se han cumplido todas las expectativas iniciales.

4

---

## TALLERES IMPARTIDOS

---

#### 4. TALLERES IMPARTIDOS EN:

ANDALUCIA ORIENTAL	ANDALUCÍA OCCIDENTAL	
ALMERIA	CADIZ	HUELVA
ALBOX		
ALMERÍA		CARTAYA
MOJONERA	ALGECIRAS	LEPE
ROQUETAS DE MAR		MOGUER
VÍCAR		

#### **4.1. TALLER DE IDIOMA.**

##### **A) Descripción.**

La realización de un TALLER DE IDIOMAS ha sido concebida para abordar los conocimientos idiomáticos que la población inmigrante necesita antes de incorporarse a formaciones ocupacionales específicas o al propio mercado laboral, con especial atención a la lengua española, como instrumento indispensable para desarrollar una actividad laboral.

El idioma de aprendizaje ha sido el castellano.

Se ha intentado homogenizar los beneficiarios del taller entendiendo por tal: la coincidencia de la lengua madre, el nivel de conocimiento previo existente de la lengua española, las características socio-económica del grupo, etc.

##### **B) Objetivos.**

- Romper la barrera del idioma para que puedan relacionarse y entender mejor el mundo que les rodea, adquiriendo las destrezas y habilidades interculturales necesarias para facilitar una eficaz y rápida integración social y laboral.
- Dar respuesta a las necesidades instrumentales de aquellas personas que, procedentes de países con idiomas y culturas diferentes, desconocen o tienen dificultades tanto con la lengua española como con las pautas y claves para interpretar su nuevo contexto social, cultural y laboral de la zona donde residen.
- Favorecer el intercambio cultural y la participación de la población inmigrante en actividades formativas que propicien su inserción sociolaboral.
- Reducir la eclosión de tendencias que dificulten la convivencia en la sociedad de acogida.
- Integrar la diversidad como elemento clave para un desarrollo socioeconómico sostenible utilizando el espacio local como marco de participación ciudadana en el que se genere la multiculturalidad popular.
- Favorecer, a través del conocimiento, la difusión de la información a otras personas en situaciones de desigualdad o discriminación e incluso detectar situaciones encubiertas de estos aspectos. En definitiva, realizar labores de sensibilización, intermediación y derivación.

- Facilitar mejores vías de acceso al mercado sociolaboral en busca de una igualdad de condiciones respecto a la sociedad de acogida, persiguiendo la plena integración de la población inmigrante, así como, lograr que accedan a los servicios básicos comunes al conjunto de la población de forma normalizada.

### C) Número De Ediciones.

9 ediciones.

### D) Lugar y Calendario de Celebración

	LUGAR	FECHA
<b>ALGECIRAS</b>	Polígono El Rosario. Plaza Escuela Taller, s/n 11.205 Algeciras (Cádiz)	Fecha Inicio: 18-09-2006 Fecha Final: 22-12-2006
<b>ALBOX</b>	Centro de Serv. Sociales Comunitarios Salientes. Ctra. de La Estación, s/n 04.800 Albox (Almería)	Fecha Inicio: 20-11-2006 Fecha Final: 30-03-2007
<b>ALMERÍA</b>	Uts-Servicio Social Rambla Belén C/ Francisca Jiménez, s/n. Esq Pablo Iglesias 04.004 Almería	Fecha Inicio: 01-11-2006 Fecha Final: 07-02-2007
<b>CARTAYA</b>	Centro de Formación Pinares y Playa de Cartaya. Avda. de la Profesionalidad, s/n 21.450 Cartaya (Huelva)	Fecha Inicio: 18-09-2006 Fecha Final: 28-12-2006
<b>LA MOJONERA</b>	Escuela de Adultos La Mojonera C/ Sol, s/n 04.745 La Mojonera (Almería)	Fecha Inicio: 02-10-2006 Fecha Final: 07-02-2007
<b>LEPE</b>	I.E.S. El Sur. Circunvalación Huelva-Ayamonte. 21.440 Lepe (Huelva)	Fecha Inicio: 23-10-2006 Fecha Final: 06-02-2006

<b>MOGUER</b>	Colegio Zenobia Camprubi. Avda. V Centenario, s/n 21.800 Moguer (Huelva)	Fecha Inicio: 30-10-2006 Fecha Final: 08-03-2007
<b>ROQUETAS DE MAR</b>	Asociación de Vecinos de Los Olivos Camino de Los Olivos, s/n Roquetas de Mar (Almería)	Fecha Inicio: 09-10-2006 Fecha Final: 26-01-2007
<b>VICAR</b>	I.E.S Puebla de Vicar 04.738 Vicar (Almería)	Fecha Inicio: 01-09-2006 Fecha Final: 19-01-2007

#### E) Contenido de la Programación.

- Hola, qué tal.
- Mi familia.
- Mi casa.
- En la ciudad.
- Quiero trabajar.
- La entrevista de trabajo.
- La documentación.
- Conocer España.
- Necesito un médico.
- Actividades de tiempo libre.

#### F) Número de Alumnos.

Taller	% Asistencia Curso	Nº Alumnos Inscritos	Nº Alumnos Finalizados 75% Formación Realizada
ALGECIRAS	83,73%	19	12
ALBOX	86,56%	16	7
ALMERÍA	91,40%	31	20
CARTAYA	98,91%	39	16
LA MOJONERA	89,41%	31	19
LEPE	95,53%	22	11
MOGUER	90,48%	29	10
ROQUETAS DE MAR	80,41%	44	32
VICAR	79,29%	15	13
<b>TOTAL</b>		<b>246</b>	<b>140</b>

#### G) Formadores.

Taller	Formador	Titulación
ALGECIRAS	Josefa López Sevilla	Lda. Filología Inglesa. Universidad de Cádiz
ALBOX	Raquel García Enaja	Lda. Filología Hispánica. Universidad de Cádiz
ALMERÍA	Anna Oliva García	Licenciada en Geografía e Historia Universidad Autónoma de Barcelona
CARTAYA	Alicia Salas Rodríguez	Lda. Filología Inglesa. Universidad de Huelva

	Magdalena González León	Lda. Filología Inglesa. Universidad de Sevilla
LA MOJONERA	José Daniel López Fernández	Licenciatura en Filología Hispánica. Universidad de Almería
LEPE	Maria Dolores Oria Oria	Lda. Pedagogía. Universidad de Sevilla
MOGUER	Natividad Domínguez Moreno	Lda. Filología Inglesa. Universidad de Huelva
ROQUETAS DE MAR	Adrián Úbeda Llorente	Licenciatura en Filología Hispánica. Universidad de Almería
VICAR	María Soledad Vázquez Callejón	Licenciatura en Filología Hispánica. Universidad de Almería

#### h) Conclusiones Finales.

Se ha considerado de un alto interés, para el colectivo en cuestión, el desarrollo de acciones formativas y/o divulgativas en **materias idioma-español**, con el objeto de la integración social efectiva mediante el aprendizaje de la lengua de la sociedad de acogida.

En general, el cuestionario que han realizado los/as alumnos/as, da un sentido muy positivo y desean realizar más talleres de este tipo.

## **4.2. TALLERES PRELABORALES**

### **A) Descripción.**

La realización de **TALLERES PRELABORALES** se ha planteado para abordar los conocimientos básicos que la población inmigrante necesita antes de incorporarse a formaciones ocupacionales específicas o al propio mercado laboral, con especial atención a la lengua española, como instrumento indispensable para desarrollar una actividad laboral.

Han tenido como eje transversal la **incidencia en materia de género** y se han establecido los criterios de prioridad para la intervención con los colectivos más desfavorecidos.

### **B) Objetivos.**

- Favorecer el acceso de la población inmigrante a formación que elimine diferencias ante el mercado laboral, mediante actuaciones formativas que tengan en cuenta sus diversas características así como las necesidades del mercado laboral.
- Informar y concienciar de la necesidad de cumplir con las obligaciones laborales y la orientación laboral.
- Posibilitar la exigencia de los derechos laborales por incumplimientos contractuales.
- Favorecer, a través del conocimiento, la difusión de la información a otras personas en situaciones de desigualdad o discriminación e incluso detectar situaciones encubiertas de estos aspectos. En definitiva, realizar labores de sensibilización, intermediación y derivación.
- Facilitar mejores vías de acceso al mercado laboral en busca de una igualdad de condiciones respecto a la sociedad de acogida, persiguiendo la plena integración social y laboral de la población inmigrante, así como, lograr que accedan a los servicios básicos comunes al conjunto de la población de forma normalizada.

### **C) Número de Ediciones.**

9 ediciones.

#### D) Lugar y Calendario de Celebración.

	LUGAR	FECHA
<b>ALGECIRAS</b>	Delegación Municipal de Juventud C/ Ramón y Cajal, 7 11.205 Algeciras (Cádiz)	Fecha Inicio: 08-01-2007 Fecha Final: 19-02-2007
<b>ALBOX</b>	Centro de Serv. Sociales Comunitarios Salientes. Ctra. de La Estación, s/n 04.800 Albox (Almería)	Fecha Inicio: 12-04-2007 Fecha Final: 26-05-2007
<b>ALMERÍA</b>	Uts-Servicio Social Rambla Belén C/ Francisca Jiménez, s/n. Esq Pablo Iglesias 04.004 Almería	Fecha Inicio: 12-02-2007 Fecha Final: 26-03-2007
<b>CARTAYA</b>	Centro de Formación Pinares y Playa de Cartaya. Avda. de La Profesionalidad, s/n 21.450 Cartaya (Huelva)	Fecha Inicio: 16-10-2006 Fecha Final: 23-11-2006
<b>LA MOJONERA</b>	Biblioteca Municipal C/ Los Olivos, 15 04.745 La Mojonera (Almería)	Fecha Inicio: 09-10-2006 Fecha Final: 27-10-2006
<b>LEPE</b>	I.E.S. El Sur. Circunvalación Huelva- Ayamonte. 21.440 Lepe (Huelva)	Fecha Inicio: 25-09-2006 Fecha Final: 20-10-2006
<b>MOGUER</b>	Colegio Zenobia Camprubi. Avda. V Centenario, S/N 21.800 Moguer (Huelva)	Fecha Inicio: 26-09-2006 Fecha Final: 27-10-2006
<b>ROQUETAS DE MAR</b>	Oficina Mun. de Empleo. C/ Estación, 4 04.740 Roquetas de Mar (Almería)	Fecha Inicio: 12-02-2007 Fecha Final: 22-03-2007
<b>VICAR</b>	I.E.S Puebla De Vicar 04.738 Vicar (Almería)	Fecha Inicio: 19-03-2007 Fecha Final: 25-04-2007

## **E) Contenido de la Programación.**

### **Introducción**

Concepto de trabajo

Derechos y obligaciones de las personas trabajadoras

### **Módulo I.- Contratación**

1.1.- Contratos

- Tipos y régimen de contratos
- Causas de extinción del contrato de trabajo
- Causas de suspensión del contrato de trabajo

1.2.- Jornadas laboral, horarios, vacaciones y permisos

1.3.- Formación continua

1.4.- Salario

### **Módulo II.- Derecho de la Seguridad Social**

2.1.- Regímenes de Seguridad Social

2.2.- Afiliación, Altas y Bajas de la Seguridad Social

2.3.- Cotización a la Seguridad Social

2.4.- Prestaciones de la Seguridad Social

### **Módulo III.- Medidas de garantía del proceso**

3.1.- Reclamaciones laborales

3.2.- Negociación colectiva

3.3.- Derecho sindical

3.4.- Derecho comparado laboral

3.5.- Derecho extranjería

### **Módulo IV.- Prevención de Riesgos laborales.**

4.1.- Conceptos básicos de prevención de riesgos laborales

4.2.- Legislación vigente en prevención de riesgos laborales

### **Módulo V.- Taller de interculturalidad.**

5.1.- La interculturalidad, competencias interculturales

5.2.- Mediación intercultural. Estrategia para la gestión de la diversidad

5.3.- Habilidades sociales en el medio intercultural

### **Módulo VI.- Orientación Laboral**

6.1.- Mercado laboral

6.2.- Itinerario de inserción laboral

6.3.- Técnicas de búsqueda activa de empleo

6.4.- Situación de personas inmigrante trabajadoras en el mercado laboral

#### F) Número de Alumnos.

Taller	% Asistencia Curso	Nº Alumnos Inscritos	Nº Alumnos Finalizados 75% Formación Realizada
ALGECIRAS	88,89%	10	9
ALBOX	80,56%	17	9
ALMERÍA	90,63%	18	16
CARTAYA	94,05%	10	9
LA MOJONERA	96,83%	11	9
LEPE	81,50%	28	18
MOGUER	93,94%	16	9
ROQUETAS DE MAR	94,28%	13	10
VICAR	95,91%	10	10
<b>TOTAL</b>		<b>133</b>	<b>99</b>

#### G) Formadores.

Taller	Formador	Titulación
ALGECIRAS	M <sup>a</sup> Del Carmen Olmedo Gómez	Graduado Social Diplomada. Universidad de Granada
ALBOX	Luis Antonio Berbel Pérez	Título Universitario Oficial de Graduado Social Diplomado Universidad de Granada
ALMERÍA	Ana María Martínez Rosales	Licenciatura de Derecho Universidad de Almería

CARTAYA	Manuela Consolación Romero González	
LEPE	Manuela Gómez Lorenzo	Diplomatura Graduado Social "Escuela Universitaria de Derecho Social" . Huelva
MOGUER	José Luis Díaz Cartes	Licenciado en Derecho. Universidad de Huelva.
	Natividad Domínguez Moreno	Licenciatura en Filología Inglesa. Universidad De Huelva
LA MOJONERA	Ana Maria Martínez Rosales	Licenciatura de Derecho Universidad de Almería
ROQUETAS DE MAR	J. Pablo Vargas Amador	Licenciado en Derecho. Universidad de Granada.
VICAR	Francisco Javier Pérez Juárez	Licenciado en Ciencias del Trabajo . Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Universidad de Almería.

#### h) Conclusiones Finales.

Se ha considerado de un alto interés, para el colectivo en cuestión, el desarrollo de acciones formativas y/o divulgativas en **materias prelaborales**, con el objeto de favorecer el acceso de la población inmigrante a formación que elimine diferencias ante el mercado laboral, mediante actuaciones formativas que tengan en cuenta sus diversas características así como las necesidades del mercado laboral.

#### **4.3. TALLERES EMPLEABILIDAD.**

##### **A) Descripción.**

Esta actuación formativa ocupacional se ha adaptado a las características y necesidades de la población inmigrante, favoreciendo la participación, mediante cuotas, de mujeres y jóvenes mayores de 16 años que no han ingresado en el proceso educativo, teniendo en cuenta los nuevos yacimientos de empleo.

La acción se ha ajustado a las características y necesidades de la población inmigrante, con especial atención a las mujeres, teniendo en cuenta los nuevos yacimientos de empleo, y facilitando el conocimiento y acceso a los recursos formativos existentes para toda la población, de manera que se fomente el acceso a sectores laborales diversos.

Se ha fijado como eje transversal la incidencia en materia de género y se han establecido criterios de prioridad para la intervención con los colectivos más desfavorecidos.

Las actividades formativas han ido dirigidas a aquellas personas inmigrantes que desean mejorar sus condiciones de empleabilidad. Los cursos propuestos han versado sobre actividades profesionales consideradas Nuevos Yacimientos de Empleo.

##### **B) Objetivos.**

1. Favorecer el acceso de la población inmigrante a formación que elimine diferencias ante el mercado laboral, mediante actuaciones formativas que tengan en cuenta sus diversas características así como las necesidades del mercado laboral.
2. Dar respuesta a las necesidades instrumentales de aquellas personas que, procedentes de países con idiomas y culturas diferentes, desconocen o tienen dificultades tanto con la lengua castellana como con las pautas y claves para interpretar su nuevo contexto social, cultural y laboral de la zona donde residen.
3. Favorecer la participación de la población inmigrante en actividades formativas que propicien su inserción sociolaboral.

4. Favorecer el intercambio cultural.
5. Dar un pequeño paso para la integración de los inmigrantes con culturas distintas en el mercado laboral y también personal
6. Informar y concienciar de la necesidad de cumplir con las obligaciones laborales.
7. Posibilitar la exigencia de los derechos laborales por incumplimientos contractuales.

### C) Número de Ediciones.

9 ediciones.

### D) Lugar y Calendario de Celebración.

LUGAR		FECHA
ALGECIRAS	Delegación Municipal de Juventud C/ Ramón y Cajal, 4 11.205 Algeciras (Cádiz).	<u>Fecha Inicio:</u> Teoría: 05/03/07 Práctica: 03/03/07 <u>Fecha Final:</u> Teoría: 22/03/07 Práctica: 03/05/07
ALBOX	Centro Servicios Centro Sociales Comunitarios Carretera Estación s/n Albox.	<u>Fecha Inicio:</u> 23/04/07 <u>Fecha Final:</u> 29/06/07
ALMERÍA	Unidad de Trabajo Social. C/ Francisca Jiménez s/n. Almería.	<u>Fecha de Inicio:</u> 13/02/07 <u>Fecha Final:</u> 03/05/07
CARTAYA	Centro de Formación Pinares Playas de Cartaya. Aula Pinares de Cartaya. Avda/ de la profesionalidad, s/n 21450 – Cartaya	<u>Fecha Inicio:</u> 24/11/06 <u>Fecha Final:</u> 08/01/07
LA MOJONERA	Biblioteca Municipal. C/ Los Olivos, s/n. 04745 – La Mojonera.	<u>Fecha Inicio:</u> 13 /11/06 <u>Fecha Final:</u> 19/12/06
LEPE	I.E.S. El Sur. Avda. Andalucía, s/n 21440 Lepe – Huelva.	<u>Fecha Inicio:</u> 23/10/06 <u>Fecha Final:</u> 15/12/06

<b>MOGUER</b>	C.E.I.P Zenobia Camprubi- Avda. V Centenario s/n Moguer.	<u>Fecha Inicio:</u> 01/06/07 <u>Fecha Final:</u> 23/07/07
<b>ROQUETAS DE MAR</b>	Centro de La Mujer. Avda. Roquetas de Mar.	<u>Fecha Inicio:</u> 15/01/07 <u>Fecha Final:</u> 13/03/07
<b>VICAR</b>	I.E.S Puebla de Vicar. C/ Platón 5, C.P.04738 Vicar. Almería.	<u>Fecha Inicio:</u> 19/02/07 <u>Fecha Final:</u> 24/04/07

#### **E) Contenido de la Programación.**

Los contenidos del taller han estado orientados al aprendizaje de las características de las actividades económicas desarrolladas en el ámbito territorial de cada Gobierno Local donde se ha celebrado el taller, y que se han considerado como Nuevos Yacimientos de Empleo.

<p><b>ALGECIRAS</b></p> <p><b>“CUIDADO DE PERSONAS DEPENDIENTES”</b></p> <p>DURACIÓN: 160 horas</p>	<p><b>Modulo I : Cuidado de Personas Dependientes</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Psicología de las personas dependientes.</li> <li>• Autonomía personal. Cuidado de enfermería y salud.</li> <li>• Desarrollo socio afectivo e intervención con la familia.</li> <li>• Animación y dinámica de grupos.</li> <li>• Trabajo en equipos.</li> <li>• Uso de herramientas informáticas.</li> <li>• Nuevo marco regulador.</li> </ul> <p><b>Modulo II: Orientación Laboral.</b></p> <p><b>Modulo III: Prevención de Riesgo Laborales.</b></p> <p><b>Modulo IV: Los Conceptos Arrraigados y el Multiculturalismo. Perspectiva de Genero.</b></p>
<p><b>ALBOS</b></p> <p><b>“ASESORAMIENTO Y GESTIÓN ENERGÉTICA DE SISTEMAS DE CALEFACCIÓN Y AIRE ACONDICIONADO”</b></p> <p>DURACIÓN: 150 horas (30 horas de teoría y 120 de prácticas)</p>	<p><b>Módulo I.- Técnicas de climatización. (Ángel Luis Miranda)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Psicometría.</li> <li>• Condiciones del bienestar.</li> <li>• Cálculo de la carga de refrigeración.</li> <li>• El acondicionamiento de verano.</li> <li>• Distribución del aire.</li> <li>• Sistemas de aire acondicionado.</li> <li>• Equipos.</li> <li>• El filtrado del aire</li> <li>• Mantenimiento de las instalaciones.</li> <li>• Normativa.</li> </ul> <p><b>Módulo II.- Orientación laboral.</b></p> <p><b>Módulo III Prevención de Riesgos laborales.</b></p> <p><b>Módulo IV- Taller de Interculturalidad.</b></p>
<p><b>ALMERIA</b></p> <p><b>“COCINA”</b></p> <p>DURACIÓN:160 horas (40 horas</p>	<p><b>Módulo I. Cocina</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis de las materias primas</li> <li>• Preelaboración de productos</li> <li>• Fondos, ligazones y mantequillas compuestas</li> <li>• Utensilios de cocina</li> </ul> <p><b>Módulo II. Orientación Laboral</b></p>

<p>teóricas – 120 horas prácticas)</p>	<p><b>Módulo III. Prevención de Riesgos Laborales</b> <b>Módulo IV. Los Conceptos Arraigados y el Multiculturalismo. Perspectiva de Género.</b></p>
<p><b>CARTAYA</b></p> <p><b><u>“RESTAURACIÓN Y SERVICIOS EN HOSTELERÍA: CAMARERO DE PISO Y COCINA”</u></b></p> <p>DURACIÓN: 170 horas (50 horas teóricas – 120 horas prácticas)</p>	<p><b>Módulo 1. Servicios De Restauración y Hostelería</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimientos y protocolos específicos en restauración y hostelería.</li> <li>• Organización empresarial en restauración y hostelería.</li> <li>• Atención al cliente.</li> <li>• Idiomas (inglés y/o alemán).</li> </ul> <p><b>Módulo 2. Orientación Laboral</b> <b>Módulo 3. Prevención de Riesgos Laborales</b> <b>Módulo 4. Los Conceptos Arraigados y el Multiculturalismo. Perspectiva de Género.</b></p>
<p><b>LA MOJONERA</b></p> <p><b><u>“CAMARERO/A DE PISO”</u></b></p> <p>DURACIÓN: 150 horas (30 horas teóricas – 120 horas prácticas)</p>	<p><b>Módulo I. Servicios de Camarero/a de Piso</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Introducción al turismo y a la hostelería.</li> <li>• Introducción al área de trabajo.</li> <li>• Limpieza y mantenimiento de superficies, mobiliario, elementos complementarios y accesorios.</li> <li>• Calidad de servicio y atención al cliente.</li> <li>• Protocolo de servicio.</li> </ul> <p><b>Módulo II. Orientación Laboral</b> <b>Módulo III. Prevención de Riesgos Laborales</b> <b>Módulo IV. Los Conceptos Arraigados y el Multiculturalismo. Perspectiva de Género.</b></p>
<p><b>LEPE</b></p> <p><b><u>“MANEJO DE MAQUINARIA AGRÍCOLA”</u></b></p> <p>Duración: 150 horas (50 horas teóricas-100 horas prácticas)</p>	<p><b>Módulo I.- Manejo de Maquinaria Agrícola</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Preparar la maquinaria y comprobar su funcionamiento en general.</li> <li>• Realizar labores preparatorias en el suelo de cultivo.</li> <li>• Transportar y almacenar productos y cosechas.</li> <li>• Efectuar operaciones periódicas de mantenimiento y conservación de maquinarias.</li> </ul> <p><b>Módulo II.- Orientación Laboral</b></p>

	<p><b>Módulo III.- Prevención de Riesgos Laborales</b></p> <p><b>Módulo IV.- Los Conceptos Arraigados y El Multiculturalismo. Perspectiva De Género</b></p>
<p><b>MOGUER</b></p> <p><b><u>“TALLER DE HOSTELERÍA Y ALIMENTACIÓN”</u></b></p> <p>DURACIÓN: 160 horas (40 horas de teoría y 120 de prácticas)</p>	<p><b>Módulo 1. Servicios de Restauración y Hostelería</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimientos y protocolos específicos en restauración y hostelería.</li> <li>• Organización empresarial en restauración y hostelería.</li> <li>• Atención al cliente.</li> </ul> <p><b>Módulo 2. Orientación Laboral</b></p> <p><b>Módulo 3. Prevención de Riesgos Laborales</b></p> <p><b>Módulo 4. Los Conceptos Arraigados y El Multiculturalismo. Perspectiva de Género</b></p>
<p><b>ROQUETAS DE MAR</b></p> <p><b><u>“CUIDADO DE PERSONAS DEPENDIENTES”</u></b></p> <p>DURACIÓN: 170 horas (50 horas teóricas – 120 horas prácticas)</p>	<p><b>Módulo 1. Cuidado de Personas Dependientes.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Psicología de las personas dependientes</li> <li>• Autonomía personal, cuidados de enfermería y salud</li> <li>• Desarrollo socio-afectivo e intervención con la familia</li> <li>• Animación y dinámica de grupos</li> <li>• Trabajo en equipos</li> <li>• Uso de herramientas informáticas</li> <li>• Nuevo marco regulador</li> </ul> <p><b>Módulo 2. Orientación Laboral</b></p> <p><b>Módulo 3. Prevención de Riesgos Laborales</b></p> <p><b>Módulo 4. Los Conceptos Arraigados y El Multiculturalismo. Perspectiva de Género</b></p>
<p><b>VICAR</b></p> <p><b><u>“DEPENDIENTE DE COMERCIO”</u></b></p> <p>DURACIÓN: 170 horas (50</p>	<p><b>Módulo 1. Dependiente de Comercio</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Atención al público en el sector del comercio</li> <li>• Comunicación y comportamiento del consumidor</li> <li>• Comportamientos de compra y venta</li> <li>• Técnicas de venta</li> <li>• Introducción a la gestión del stock</li> </ul>

<p>horas teóricas – 120 horas prácticas).</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Introducción a la organización del punto de venta</li> <li>• Introducción a la informática y al uso y manejo de aplicaciones comerciales</li> </ul> <p><b>Módulo 2. Orientación Laboral</b></p> <p><b>Módulo 3. Prevención de Riesgos Laborales</b></p> <p><b>Módulo 4. Los Conceptos Arraigados y El Multiculturalismo. Perspectiva de Género</b></p>
---	---

#### F) Número de Alumnos.

Taller	% Asistencia Curso	Nº Alumnos Inscritos	Nº Alumnos Finalizados 75% Formación Realizada
ALGECIRAS	96,5%	14	11
ALBOX	99,05%	16	7
ALMERÍA	100%	20	14
CARTAYA	87.50%	16	14
LA MOJONERA	11.11%	16	2
LEPE	38.46%	13	5
MOGUER	99%	16	11
ROQUETAS DE MAR		14	8
VICAR	97.35%	6	4
<b>TOTAL</b>		<b>131</b>	<b>76</b>

**G) Formadores.**

Taller	Formador	Titulación
ALBOX	Sandra García Berbel	Modulo Profesional III, De Contabilidad Y Gestión Empresarial.
ALGECIRAS	Francisca Gálvez Michán	Técnico Aux. Enfermería.
ALMERÍA	Sonia García Navarro	Técnico Especialista en Hostelería y Turismo (FP2). I.E.S. Almeraya. Almería
CARTAYA	José Burgos Flores Módulos I, II, III Y IV	Monitor de Cocina -Cocinero de Primera Monitor Curso F.P.O. Ayudante de Cocina (Junta Andalucía)
	Marco A. Rodríguez Burgos Parte Del Módulo II.	
	Carmen Mónica Rodríguez Hidalgo Desarrollo de un Taller de Arraigos Módulo IV	Licenciatura de Economía. Facultad de Ciencias Económicas Y Empresariales. Universidad de Sevilla.
LEPE	Hafida Outoukart Eddahbi Módulos II, III Y IV	Experto Universitario de Mediación Intercultural: Ámbitos de Especialización. Universidad de Granada
	Magdalena Pérez Módulo I	Escuela Universitaria Politécnica de "La Rabida". Universidad de Sevilla Ingeniero Técnico Agrícola Especialidad Explotaciones Agropecuarias
	Carmen Mónica Rodríguez Hidalgo Desarrollo de un Taller de Arraigos Módulo IV	Licenciatura de Economía. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Universidad de Sevilla.

MOGUER	José Burgos Flores	Monitor de Cocina -Cocinero de Primera Monitor Curso F.P.O. Ayudante de Cocina (Junta Andalucía)
LA MOJONERA	Vanesa Ramírez Ruiz	Licenciatura de Psicología. Universidad de Granada.
ROQUETAS DE MAR	Graciela Echegaray Videla	Maestra Especializada en Educación Especial.
VICAR	Vanesa Ramírez Ruiz	Licenciatura de Psicología. Universidad de Granada
	Silvia Lara Martínez	Técnico Especialista Superior En Hostelería Y Turismo. Instituto de Hostelería Almeraya. Almería.

#### **h) Conclusiones Finales.**

##### **ALGECIRAS:**

El taller de : **Cuidado de personas dependientes** se ha desarrollado con normalidad y sin que se produzca ningún tipo de contratiempo. La persona que se ha encargado de la tutorización del curso, Francisca Gálvez Michán, ha hecho posible la participación e implicación de los alumnos en el mismo. Los alumnos se han mostrado realmente contentos con la implicación de la profesora y tutora del curso. También ha mostrado gran interés por el alumnado, supervisando personalmente las prácticas, acudiendo a hablar con los responsables de los alumnos durante el periodo práctico.

##### **ALBOX:**

El taller de “**Asesoramiento y Gestión Energética (Sistemas de Calefacción)**”, se ha desarrollado con normalidad y sin que se produzca ningún tipo de contratiempo. La persona que se ha encargado de la tutorización del curso, Sandra García Berbel, ha hecho posible la participación e implicación de los alumnos en el mismo. Los alumnos se han mostrado satisfechos con la implicación del profesor y tutor del curso. También ha mostrado gran interés por el alumnado, supervisando personalmente las prácticas,

acudiendo a hablar con los responsables de los alumnos las empresas colaboradoras de las prácticas, e interesándose por el bienestar de los inmigrantes durante el periodo práctico.

### ALMERIA:

Para valorar el curso, creo que es necesario hacer hincapié en los problemas que nos surgieron a raíz de la incorporación del Taller de prelaboral, pues debido a este perdimos todas las prácticas en los hoteles lo cual hizo que nos dedicásemos durante cuatro semanas exclusiva ya que fue realmente difícil buscar las nuevas prácticas para veinte alumnas. Y para seguir con la valoración de este taller dividirlos en dos partes es realmente conveniente.

Por un lado la parte teórica en la que no se produjo ningún incidente, tan sólo señalar que se produjeron varias bajas para los que el Servicio de Asuntos sociales de Almería les buscó sustitutos.

En la parte práctica es dónde la labor de integración falló, pese a que desde el principio del taller, estaban informadas de que tendría que realizar prácticas en hoteles o restaurantes, dónde habría tanto hombres como mujeres, algunas alumnas no fueron capaces de adaptarse a dichas condiciones, la monitora contactó con ellas, les propuso un cambio de lugar de prácticas, accedieron, pero tampoco acudieron y como consecuencia, estas plazas para las prácticas quedaron vacantes, nadie pudo aprovechar este acercamiento al mercado laboral. ¿El motivo? querían prácticas con inmigrantes como ellas.

Pero al final consiguieron 14 alumnas salvar todos estos condicionantes culturales y terminar el taller, quedando totalmente satisfechas tanto ellas como las personas que estaban a su cargo en el lugar de trabajo, ya que según me han informado las alumnas que han finalizado el taller han tenido una aptitud muy positiva y cabe la posibilidad de futuras contrataciones.

### CARTAYA:

El taller de Restauración: **Camarero/a de piso y cocina**, se ha desarrollado con normalidad y sin que se produzca ningún tipo de contratiempo. La persona que se ha

encargado de la tutorización del curso, José Burgos Flores, ha hecho posible la participación e implicación de los alumnos en el mismo. Los alumnos se han mostrado realmente contentos con la implicación del profesor y tutor del curso. Éste ha hecho más dinámicas las clases introduciendo actividades complementarias, de expresión corporal, sensitivas,... También ha mostrado gran interés por el alumnado, supervisando personalmente las prácticas, acudiendo a hablar con los responsables de los alumnos en el hotel, e interesándose por el bienestar de los inmigrantes durante el periodo práctico.

### LA MOJONERA.

El taller de **Camarero/a de piso**, como hemos dicho anteriormente, no se ha desarrollado con normalidad. Ha sido durante la parte práctica cuando se han producido los incidentes en el curso.

Para valorar el curso es totalmente necesario dividirlo en dos periodos: la parte teórica y la parte práctica. En la teoría, tal y como hemos indicado con anterioridad podemos hablar de éxito.

Los problemas empezaron en la parte práctica, puesto que los alumnos se mostraban contrarios a la realización de las tareas propias de camarero/a de piso en las que se incluye la limpieza en general. Tampoco se mostraban favorables al uso del uniforme que el hotel les proporcionaba, por motivos culturales o simplemente por un total desinterés ante las prácticas. Pese a que la tutora estuvo en todo momento pendientes de los alumnos y por parte del hotel accedieron a las condiciones que proponían los alumnos (dejarles usar el velo a quien lo solicitaba, ponerse pantalones debajo de la falda del uniforme, ponerse gorros, cambiar los horarios en su beneficio, etc....), finalmente los alumnos, atendidos en todas sus peticiones, renunciaron al taller argumentando que “siempre hay tiempo para limpiar”

### LEPE:

El taller de **Manejo de Maquinaria Agrícola**, se ha desarrollado con normalidad tanto por parte de los alumnos que han asistido, como por parte del profesorado encargado de los mismos. Aunque cabe destacar que ha habido un elevado número de alumnos no aptos, el 61.54%, si bien la mayor parte de las bajas se produjeron a inicios del

taller. El problema para sustituir las bajas fue la dificultad para conseguir renunciadas por parte de los alumnos que causaban baja, así como la falta de alumnos de reservas.

Dejando a un lado los alumnos considerados como no aptos, tenemos que decir que los inmigrantes que han asistido a las clases, han mostrado un enorme interés por aprender y hacer bien los trabajos que les han sido encomendados. También han mostrado un alto grado de compañerismo y respeto hacia los demás. Hemos contado con un buen profesorado que ha sabido transmitir a los alumnos los conocimientos necesarios para después poder enfrentarse al periodo de las prácticas.

### MOGUER:

El taller de **Hostelería y Alimentación**, se ha desarrollado con normalidad y sin que se produzca ningún tipo de contratiempo. La persona que se ha encargado de la tutorización del curso, José Burgos Flores, ha hecho posible la participación e implicación de los alumnos en el mismo. Los alumnos se han mostrado satisfechos con la implicación del profesor y tutor del curso. Éste ha hecho más dinámicas las clases introduciendo actividades complementarias, de expresión corporal, sensitivas,... También ha mostrado gran interés por el alumnado, supervisando personalmente las prácticas, acudiendo a hablar con los responsables de los alumnos en el hotel y Residencia Mixta, e interesándose por el bienestar de los inmigrantes durante el periodo práctico.

### ROQUETAS DE MAR

El taller de : **Cuidado de personas dependientes** se ha desarrollado con normalidad y sin que se produzca ningún tipo de contratiempo. La persona que se ha encargado de la tutorización del curso, Graciela Echeagaray Videla, ha hecho posible la participación e implicación de los alumnos en el mismo. Los alumnos se han mostrado realmente contentos con la implicación de la profesora y tutora del curso. También ha mostrado gran interés por el alumnado, supervisando personalmente las prácticas, acudiendo a hablar con los responsables de los alumnos en las residencias, e interesándose por el bienestar de los inmigrantes durante el periodo práctico.

## VICAR

El taller de **Dependiente de Comercio** se ha dividido en una parte teórica y otra de prácticas más amplia. Durante la realización de la teoría se ha desarrollado con normalidad sin ningún tipo de contratiempo. Ha sido durante el inicio del periodo de las prácticas cuando han surgido algunos problemas.

Para la realización de las prácticas, y con recomendación del personal del Ayuntamiento de Vicar, se firmó entre KMA S.L.N.E y la Asociación de Empresarios de Vicar (ASCOVI) un convenio de realización de dichas prácticas en los establecimientos de la asociación en los términos acordados en la reunión mantenida el día de la firma del mismo. Solicitaron nuestra presencia en Vicar para la firma y así se produjo.

El principal problema que ha surgido procede de la dificultad para que los empresarios de la Asociación admitieran tener cómo alumnos en prácticas a inmigrantes, encontrándonos con situaciones incómodas. En el momento de las prácticas nos hemos encontrado con el caso de una alumna senegalesa que tuvo que ser cambiada en varias ocasiones de establecimiento, puesto que los dueños de los mismos decían que no estaba capacitada para atender a su clientela y que esta ponía reparos para ser atendida por la alumna. En otro de los casos hubo que cambiar a la alumna ya que el empresario pretendía suplir una baja con la alumna en prácticas del taller y dejarla al cargo de su negocio durante una ausencia suya.

Todos estos problemas se solucionaron gracias a la colaboración del Presidente y Secretaria de la ASCOVI que buscaron una y otra vez la reubicación de las alumnas rechazadas. Una vez superado los problemas iniciales de aceptación de los empresarios a las alumnas, podemos decir que el taller ha finalizado con éxito para las cuatro alumnas, gracias también a la implicación de la tutora curso, que en todo momento ha mostrado interés por las alumnas y el buen desarrollo del taller revisando y acudiendo personalmente a hablar con los responsables de los comercios y los alumnos mirando por el bien estar de los inmigrantes durante todo el periodo práctico.

Los cuestionarios de evaluación nos reflejan la satisfacción del alumnado en relación al taller y a las actividades que en él han realizado. La participación de los alumnos con respecto a la asistencia ha sido más que favorable. De los 4 alumnos, la mitad han asistido al 97,35% de las clases y los 2 restantes sólo acudieron al inicio del curso . Por

otro lado, han mostrado un gran interés tanto en los aspectos teóricos como prácticos del curso, creando un buen ambiente para el aprendizaje y las relaciones personales.

Las instalaciones cedidas por el Ayuntamiento de Vívar han reunido las condiciones óptimas para poder llevar a cabo la realización del taller de empleabilidad.

Los establecimientos comerciales participantes fueron la empresa de telefonía Recargas Telefonía Móvil, S.L, Locutorio Telefónico Sokina Assintou., Selene Sport. Debemos señalar también el interés mostrado por parte de los responsables de estos establecimientos que ha sido muy bueno con los alumnos, facilitando en todo momento la integración de los mismos con el resto del personal y encargándose del aprendizaje de los inmigrantes.

Por nuestra parte, hemos puesto a disposición del profesorado y alumnado, el material docente necesario, haciendo también un seguimiento exhaustivo del desarrollo del curso, manteniendo contacto continuo con el tutor del mismo.

Aunque la valoración final del curso por parte de las alumnas que han llevado a cabo el taller ha sido muy positiva, no podemos estar satisfechos por las ausencias desde el primer día, que no hemos llegado a entender. No obstante, hemos de decir que el taller haya sido realmente gratificante, y aunque nos hemos tenido que enfrentar a un problemas de prejuicios, siempre difíciles de solucionar, finalmente hemos obtenido buenos resultados. Es cierto que uno de los fines de este taller entendemos que es favorecer la integración mutua, por lo que podemos decir que este se trata del taller donde está más que justificado el esfuerzo, porque la dificultad de ejecución hacen recomendable seguir actuando de esta forma para ampliar los resultados, porque los pequeños avances provocan cambios potencialmente elevados.

5

---

## CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN

---

## **5. CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN**

Informe Ejecución Campaña Sensibilización

### **5.1. METODOLOGÍA.**

La metodología utilizada ha sido común para las referencias

- » **Campañas de sensibilización dirigidas a inmigrantes.**
- » **Campañas de sensibilización dirigidas a empresariado y otros agentes del mercado laboral.**

#### **5.1.1. PREMISAS BÁSICAS SOBRE SENSIBILIZACIÓN.**

La sensibilización posibilita y potencia todo el proceso de participación y actitud solidaria. Se trata de ir al encuentro de la "otra parte", lo que supone el acercamiento a una realidad distinta, a unos referentes y parámetros culturales que, en ocasiones, difieren en gran medida de lo que en la sociedad receptora es considerado como habitual y común.

Hemos de señalar que, en muchos casos, las personas a las que nos dirigimos provienen de culturas diversas, y que la política de comunicación ha de contemplar esta perspectiva "crosscultural", lo cual permitirá mejorar los resultados en relación con el alcance e impacto de los procesos de sensibilización.

También las personas que llegan de nuevo, deben conocer cuanto antes las costumbres y normas que rigen la sociedad de acogida, con el objeto de facilitar su proceso de acogida e integración y, si a ello, le sumamos un clima favorable de acogida se consigue eliminar situaciones de rechazo que originan en las personas inmigrantes situaciones de amenaza, de aislamiento, de minoría discriminada y, como seres humanos también necesitan la idea de pertenencia a un grupo, de tener rasgos comunes con otras personas, que proporcionan seguridad, tranquilidad y serenidad a las personas. Para ello, se hace necesario que la sociedad receptora permita y comprenda los sentimientos de identidad y autoidentificación desde la solidaridad, apoyo y confianza, ya que de otro modo, obliga a las personas inmigrantes a obtener la seguridad a través de minorías no respetuosas con las normas generales de la sociedad de acogida.

### 5.1.2. OBJETIVOS GENERALES DE LAS DOS CAMPAÑAS.

Se fijó como **objetivo general**, en el marco de un único programa de sensibilización para la prevención del racismo y la xenofobia en el ámbito social y laboral, concienciando al empresariado y a la sociedad autóctona en general del enriquecimiento que supone un entorno culturalmente diverso, así como, facilitar a través de la información y el conocimiento la integración de las personas inmigrantes, teniendo en cuenta las especiales características de las mujeres inmigrantes.

Procedemos a citar los **objetivos comunes** generales a las dos campañas:

- ▶▶▶ Contribuir a una mayor sensibilización social sobre las necesidades de integración intercultural, ante la progresiva incorporación de inmigrantes al entorno sociolaboral andaluz.
- ▶▶▶ Acercar a la población inmigrante a la realidad de la sociedad en la que vive, tanto en lo referente a recursos y normativas existentes como a todas aquellas cuestiones necesarias para facilitar su integración social y laboral.
- ▶▶▶ Favorecer la plena integración social, laboral y personal de la población inmigrante, como sujeto de derechos y deberes, en el seno de la sociedad andaluza.
- ▶▶▶ Facilitar el acceso, en condiciones de igualdad, de la población inmigrante a los servicios básicos comunes al conjunto de la población, tales como la sanidad, la educación, el empleo, la vivienda, los servicios sociales o la atención jurídica, a través, del conocimiento de las fuentes.
- ▶▶▶ Que los y las inmigrantes perciban un clima favorable de acogida, facilitando el conocimiento, tanto costumbres como derechos y deberes, para facilitar su integración y acercamiento a la sociedad de acogida.
- ▶▶▶ Favorecer la normalización de la atención a la población inmigrante desde los servicios promovidos por las Entidades Locales y los agentes del mercado laboral.
- ▶▶▶ Informar, orientar y asesorar en materia social, laboral y educativa, para facilitar la integración de la población inmigrante.
- ▶▶▶ Conocer tanto los derechos como los deberes de las personas inmigrantes como factor favorable para facilitar su integración, con especial énfasis, en materia laboral.
- ▶▶▶ Proporcionar información básica, necesaria para la realización de trámites administrativos y burocráticos y/o gestión de los mismos.

- ▶▶▶ Concienciar al empresariado para que emplee regularmente, abandonando la economía sumergida.
- ▶▶▶ Informar, orientar y asesorar en materia laboral tanto al empresariado, como a los agentes sociales y empresariales, como a las personas trabajadoras autóctonas e inmigrantes para facilitar la integración de estas últimas a partir de la sensibilización del resto de colectivos citados.
- ▶▶▶ Informar al empresariado para la contratación de personas inmigrantes con todas las garantías
- ▶▶▶ y beneficios para las dos partes implicadas, reforzando la tendencia de contratación y eliminando prejuicios y estereotipos.
- ▶▶▶ Dar a conocer los servicios comunitarios en materia de integración a las y los responsables de las corporaciones locales y agentes civiles y socioeconómicos relacionados con la inmigración.

### 5.1.3. ESTRATEGIA METODOLÓGICA.

La estrategia propuesta, supone *realizar una planificación de acciones basada en un conocimiento empírico previo de la intervención a realizar y, mediante una estrategia participativa de validación.*

Para que todas esas acciones cumplan sus objetivos deben estar pensadas y planificadas en un proyecto común que pueda ser asumido por la estrategia de sensibilización.



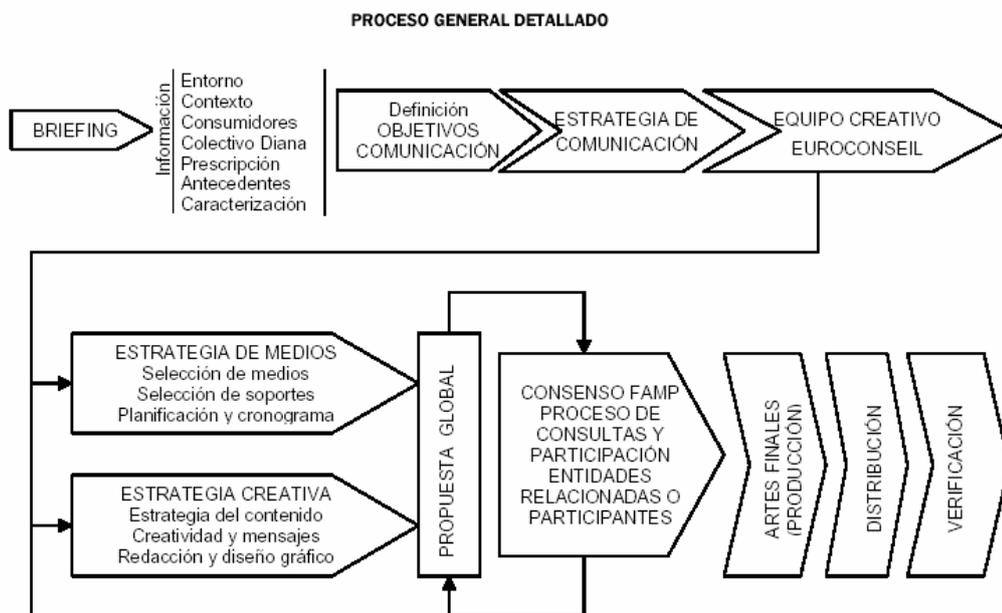
Entendemos que la estrategia participativa utilizada, para este trabajo, ha presentado las siguientes ventajas:

- Mayor idoneidad y adecuación de los contenidos asumiendo que la opinión consensuada de un grupo de personas expertas e implicadas es más precisa que una mera suma de opiniones individuales.
- Ha fomentado la integración y el sentimiento de pertenencia al proyecto, mejorando su capacidad de transmisión y debiéndose obtener un mayor efecto multiplicador de los resultados obtenidos.

El número de factores considerado por el grupo ha sido mayor que el que podría haberse tenido en cuenta por una sola persona.

- Ha conseguido el máximo consenso, entre todas las entidades y personas participantes, evitando excesivos distanciamientos en los múltiples posicionamientos técnicos, conceptuales e ideológicos existentes sobre el fenómeno de la inmigración.

#### 5.1.4. DESARROLLO METODOLÓGICO.



A continuación se detalla la secuencia metodológica utilizada:

#### A) Recopilación de Información secundaria y Benchmarking:

Ha consistido en una investigación de fuentes secundarias y recopilación de material ya editado similar a los contenidos y objetivos de este proyecto, contando con todas las entidades conocidas, organizaciones, administraciones y agentes sociales que intervienen en el territorio.

- Junta de Andalucía
- Otros proyectos Equal
- Sindicatos
- Asociaciones Empresariales
- Unión Europea
- Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales
- ONG,s relacionadas con el fenómeno de la inmigración.
- OIT
- Universidades

El objetivo ha sido obtener sinergias del material ya realizado y validado, con el objeto de no duplicar contenidos y generar sinergias con otras campañas ya realizadas o en curso.

Toda la información ha sido sometida junto con la Famp, a un Briefing de salida donde se han determinado los objetivos, generales y específicos, de la estrategia de comunicación y los resultados finales esperados.

#### B) Validación de Información secundaria y propuesta de contenidos con información primaria.

Una vez definidos los objetivos, el equipo creativo diseñó la campaña general, que fue validada y modificada, a petición de las entidades consultadas, a través, de un intenso trabajo de análisis de necesidades mediante la consulta con personas expertas representantes de los grupos en cuestión, y con experiencia en la materia objeto del proyecto:

a) **ANDALUCÍA ACOGE:** Essaadi Abderrahmane y José Miguel Morales García, presidente y Secretario General de Andalucía Acoge, además de los y las responsables técnicos/as de las provincias donde prestan sus servicios.

b) **Colectivo IOÉ:** Horacio Capel catedrático de Geografía Humana de la Universidad de Barcelona.

En la actualidad trabaja sobre innovación tecnológica y desarrollo urbano y humano en la ciudad española contemporánea.

c) **Personal técnico** de las entidades participantes en el proyecto y técnicos y técnicas asignados a las Unidades de Integración Sociolaboral de las siguientes entidades:

- Dirección General de Políticas Migratorias
- Ayto. de Albox - Centro de Servicios Sociales Comunitarios
- Ayto. de Almería – Área de Atención Social
- Ayto. de Algeciras – Fundación Municipal de Igualdad y Bienestar Social
- Ayto. de Cartaya - Servicios Sociales - Oficina de Atención al Temporero y Extranjero
- Ayto. de Lepe - Área de Bienestar Social
- Ayto. de Moguer - Servicios Sociales - Servicio Municipal de Inmigración
- Ayto. de Vicar - Centro Social Las Cabañuelas
- Ayto. de Roquetas de Mar - Oficina Municipal de Inmigración
- Ayto. de La Mojonera - Centro de Servicios Sociales

### C) Producción (artes finales), distribución.

Todos los productos diseñados y validados con la metodología anteriormente expuesta han sido maquetados siguiendo las instrucciones de la Famp y se han entregado las artes finales a imprenta con las características previstas.

Seguidamente procedemos a resumir los ejemplares a entregar, calendarios y formatos.

#### 5.1.5. CARACTERÍSTICAS Y REPARTOS POR UNIDADES.

- **Campañas de sensibilización dirigidas a inmigrantes.**

Reparto por unidades.

Folletos en tamaño 21 x 29,7 cms impresos a cuatro tintas sobre papel de 150 gramos estucado con brillo en los idiomas y cantidades seguidamente expresados:

IDIOMAS	FAMP	ALMERÍA	MOJONERA	ROQUETAS	VICAR	DIPUTACION	ALGECIRAS	CARTAYA	LEPE	MOGUER	RESULTADO
ESPAÑOL	110	190	190	185	190	195	185	185	185	185	1.800
ARABE	20	360	390	115	450	160	450	380	335	340	3.000
INGLES	20	70	110	140	50	145	220	145	100	0	1.000
FRANCES	20	110	200	105	100	140	0	0	135	190	1.000
RUMANO	20	0	120	150	130	75	155	300	255	295	1.500
RUSO	20	280	0	315	90	295	0	0	0	0	1.000
TOTAL	210	1.010	1.010	1.010	1.010	1.010	1.010	1.010	1.010	1.010	9.300
GUIAS											
EMPLEO	210	1.010	1.010	1.010	1.010	1.010	1.010	1.010	1.010	1.010	9.300
CIUDADANIA	210	1.010	1.010	1.010	1.010	1.010	1.010	1.010	1.010	1.010	9.300
VIOLENCIA	210	1.010	1.010	1.010	1.010	1.010	1.010	1.010	1.010	1.010	9.300
SALUD	210	1.010	1.010	1.010	1.010	1.010	1.010	1.010	1.010	1.010	9.300
EDUCACIÓN	210	1.010	1.010	1.010	1.010	1.010	1.010	1.010	1.010	1.010	9.300
TOTALES	1.050	5.050	5.050	5.050	5.050	5.050	5.050	5.050	5.050	5.050	46.500

También se ha preparado una guía de recursos para personas inmigrantes, con el objetivo facilitar la orientación a los y las agentes que actúan sobre este colectivo en el acceso a los servicios comunitarios, recabándose datos provinciales sobre el conjunto de organismos y agentes sociales que ejercen algún tipo de actividad en este ámbito.

**Los contenidos** de esta guía están recogidos y presentados en base a siete apartados de información, que son:

- ▶▶▶ Instituciones administrativas y sociales.
- ▶▶▶ Salud: Hospitales, centros de salud y tarjeta sanitaria.
- ▶▶▶ Educación: Guarderías infantiles y Delegaciones provinciales.
- ▶▶▶ Empleo: Oficinas del SAE, servicios de orientación, Utedlt, empresas de trabajo temporal y bolsas de trabajo.
- ▶▶▶ Vivienda: Centros de acogida, centros de día, centros para hijos de temporeros y comedores
- ▶▶▶ Mujer: Asociaciones de mujeres y centros de información a la mujer.
- ▶▶▶ Asociaciones.

Se han impreso 3 guías provinciales por cada unidad más 6 ejemplares para la Famp, lo que hace un total de 33 ejemplares.

Unidos a esta campaña y, en colaboración con Grupo Echevarría & Tecnomedia y Grupo de Consultoría Estratégica Alquimia Consultores se han impreso, con las mismas características y formatos, una guía de bienvenida e información de los

servicios que se ofrecen en las Unidades de Integración Sociolaboral para las personas inmigrantes, con el siguiente detalle:

Grupo Get..... 12.000 unidades  
Alquimia Consultores.....4.000 unidades  
Total.....16.000 unidades

Para lo que se realizará el siguiente reparto por unidades:

ALMERÍA	MOJONERA	ROQUETAS	VICAR	ALBOX	ALGECIRAS	CARTAYA	LEPE	MOGUER	REPARTO	TOTAL	FAMP
1.760	1.760	1.760	1.760	1.760	1.760	1.760	1.760	1.760	15.840	15.940	100

- **Campañas de sensibilización dirigidas a empresariado y otros agentes del mercado laboral.**

Reparto por unidades

Carpeta a cuatro tintas tamaño abierto 43 x 62 cms., con solapa interior en cartulina de 300 gramos estucada mate que contienen en su interior un cuaderno de 16 páginas a cuatro tintas de tamaño 21x29,7 en papel estucado brillo de 150 gramos.

Se ha realizado una impresión de 5.500 ejemplares con una distribución de 600 ejemplares por cada unidad de integración y 40 ejemplares para la Famp.

#### 5.1.6. DISTRIBUCIÓN.

La distribución se ha realizado por las siguientes empresas y según el siguiente calendario:

Grupo Echevarria & Tecnomedia para Andalucía Oriental y Grupo de Consultoría Estratégica Alquimia Consultores para Andalucía Occidental, el viernes 16/03/07 se han distribuido, con las características y cantidades expuestas anteriormente, a cada una de sus respectivas unidades, los siguientes materiales:

- Folletos bienvenida e información sobre los servicios de las Unidades de Integración.
- Guías provinciales de recursos para inmigrantes.

- ▶▶ Guías para inmigrantes en Español (Empleo, Salud, Educación, Ciudadanía y Violencia Doméstica)
- ▶▶ Carpeta y cuaderno dirigido al empresariado y otros agentes del mercado laboral.

El viernes 23 de marzo de 2007 desde Euroconseil se han hecho llegar a todas las Unidades de Integración las guías para inmigrantes (Empleo, Salud, Educación, Ciudadanía y Violencia Doméstica) en los siguientes idiomas: Inglés, Francés, Árabe, Rumano y Ruso.

6

---

**JORNADAS INMIGRACIÓN**

---

## 6. JORNADAS INMIGRACIÓN

JORNADA CELEBRADA EN ALMERÍA EL 6 DE JULIO DE 2006.

JORNADA CELEBRADA EN ALGECIRAS EL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2006.

JORNADA CELEBRADA EN CARTAYA EL 20 DE OCTUBRE DE 2006.



## JORNADA CELEBRADA EN ALMERÍA EL 6 DE JULIO DE 2006.

### Ficha Técnica:

**Nombre:** Los gobiernos locales ante la integración de los/las inmigrantes.

**Edición:** Primera edición.

**Nº de personas participantes:** 44.

**Horario previsto:** De 9.00 h. a 14.00 h.

**Horario real:** De 9.00 h. a 14.00 h.

### Personas destinatarias:

- Personal político y técnico de los gobiernos locales que desempeñan funciones dirigidas a personas inmigrantes (por ejemplo: organismos de servicios sociales, educación, empleo...)
- Personal empleado en organizaciones que trabajan en áreas relacionadas con la inmigración.
- Otros grupos de personas cuyo trabajo pueda favorecer la participación en igualdad de la población inmigrante.

**Fecha:** 6 de julio de 2006.

**Lugar:** Centro de Servicios Sociales "Cuidad Jardín Levante", Plaza de Colón, s/n, 04007, Almería.

**Entidad de asistencia local:** Área de Atención Social del Ayuntamiento de Almería.

**Persona de contacto de la entidad:** Sra. Silvia Tizón.

**Ponentes:** Sr. Jorge Rodríguez (Responsable de Andalucía Acoge en Almería), Sr. José Miguel Morales (Secretario General de Andalucía Acoge) y Sra. Trinidad Moreno (Concejala del Área de Atención Social del Ayuntamiento de Almería).

PROGRAMA	
9.00h.-9.30h.:	Registro de personas participantes y entrega maletines de trabajo.
9.30h.-9.45h.:	Bienvenida y presentación de la jornada.
9.45h.-10.30h.:	<p><b>Primera Ponencia:</b></p> <p>El fenómeno de la inmigración desde la perspectiva local:</p> <p>La inmigración hoy y mañana.</p> <p>Servicios y recursos públicos en materia de inmigración: políticas</p>

	públicas y recursos en el ámbito local.
<b>10.30h.-10.45h.:</b>	Turno abierto de preguntas y propuestas.
<b>10.45h.-11.15h.:</b>	Pausa-Café.
<b>11.15h.-12.00h.:</b>	<b>Segunda Ponencia:</b> Los servicios públicos locales: retos ante la inmigración.
<b>12.00h.-12.15h.:</b>	Turno abierto de preguntas y propuestas.
<b>12.15h.-12.45h.:</b>	<b>Actividad participativa:</b> Reflexión sobre la mejora de las condiciones de integración sociolaboral de las personas inmigrantes en relación con el uso de los recursos locales disponibles.
<b>12.45h.-13.30h.:</b>	<b>Intervención:</b> Experiencias locales en materia de inmigración en la ciudad de Almería.
<b>13.30h.-13.45h.:</b>	Turno abierto de preguntas y propuestas.
<b>13.45h.-14.00h.:</b>	Clausura de la jornada.

### **Presentación:**

Las jornadas “**Los gobiernos locales ante la integración de los/las inmigrantes**” son una de las actividades puestas en marcha por parte de la FAMP dentro del proyecto ARENA II. Este proyecto, enmarcado en la Iniciativa Comunitaria EQUAL, tiene como finalidad fomentar la participación en igualdad de oportunidades de la población extranjera residente en Andalucía, especialmente, en el ámbito laboral.

En esta línea, las jornadas tienen como objetivo dar a conocer las herramientas necesarias en los gobiernos locales para que puedan **promover una mejor integración socioeconómica de las personas inmigrantes en la sociedad de acogida**. Dichas herramientas abarcan desde los servicios y recursos locales en materia de inmigración,

hasta las pautas para la creación de redes interculturales o el análisis de hipotéticos comportamientos xenófobos por parte de la población de acogida.

### Proceso de Captación:

El proceso de captación se desarrolló mediante una estrecha colaboración entre el personal técnico de la FAMP y el personal técnico de D'Aleph. Esta colaboración se concretó del modo siguiente:

#### FAMP:

- Difusión de la jornada a través de la publicación del díptico en su página web.
- Envío de correos electrónicos con información sobre la jornada a algunos de los grupos de personas destinatarias.
- Centralización y recogida de las solicitudes de inscripción.

#### D'Aleph:

- Identificación y localización de los datos de contacto de entidades y personas destinatarias.
- Envío de faxes con información sobre las jornadas y el sistema de inscripción.
- Confirmación telefónica de la asistencia de las personas inscritas.
- Envío de correos electrónicos recordatorios de la fecha y el lugar de celebración.

Número de solicitudes (inscripciones)	<b>55</b>
Confirmaciones vía telefónica (a 05/07/2006)	<b>48</b>
Personas asistentes	<b>44</b>
Porcentaje de participantes sobre confirmaciones	<b>91,6%</b>

El porcentaje de participantes sobre confirmaciones es elevado. El umbral de participación establecido era de 50 personas, por lo que el hecho de que el número de participantes fuese de 44, implica el cumplimiento del objetivo en un 88%.

### Instalaciones:

Las instalaciones en las que se celebró la jornada fueron cedidas por el Área de Atención Social del Ayuntamiento de Almería. En concreto, estas instalaciones consistieron en una sala con capacidad suficiente para acoger a más de 50 personas y equipada con sillas de

brazo movable, sistema de megafonía fija y móvil, pantalla para la proyección de presentaciones y mesa para el equipo de ponentes.

### **Materiales Pedagógicos:**

Los materiales utilizados en esta primera edición se concretaron en una presentación en power point de las ponencias y la actividad participativa. Dichas presentaciones facilitaron a los y las participantes seguir de forma simultánea las explicaciones de los y las ponentes y los diferentes temas que se iban abordando.

Además de las ponencias, también se entregó a las personas asistentes la siguiente documentación:

- Programa de la jornada.
- Cuestionario de la actividad participativa estructurado en preguntas abiertas y cerradas sobre los estereotipos de la sociedad de acogida sobre las personas inmigrantes.
- CD-ROM, *Planes Integrales de Inmigración*, en el que se incluyeron los siguientes Planes:
  - II Plan Integral para la Inmigración en Andalucía.
  - Plan Municipal de Inmigración de Barcelona.
  - Plan Integral de la Inmigración en Huesca.
- Cuestionario de evaluación final de la jornada.

La documentación entregada a las personas asistentes fue incluida en un maletín de trabajo compuesto por los siguientes elementos:

- Maletín serigrafiado.
- Block de notas de 40 páginas tamaño A4 con la portada de la imagen corporativa de la jornada.
- Bolígrafo serigrafiado.
- Folleto informativo sobre los objetivos y actividades de la FAMP.

### **Evolución de la Jornada:**

Desde el planteamiento inicial de las jornadas se estableció una metodología didáctica basada en explicaciones teóricas, por un lado, y en casos prácticos, por el otro. Además, con el objetivo de facilitar el debate participativo y lograr una actitud más activa por parte

de las personas asistentes, se puso el acento en los turnos abiertos de preguntas y propuestas tras cada una de las presentaciones realizadas.

Para poder iniciar el debate, y tras el acto de bienvenida y presentación de la jornada, se desarrolló la primera ponencia, **“El fenómeno de la inmigración desde la perspectiva local”**, que permitió enmarcar la inmigración en la realidad local y relacionarla con los servicios y recursos de los que disponen los gobiernos locales. Tras dicha presentación se abrió un turno de preguntas donde se debatió y reflexionó en relación a los contenidos expuestos.

Una vez finalizada la pausa-café, dio comienzo la presentación de la segunda ponencia, **“Los servicios públicos locales: retos ante la inmigración”**. Al igual que en el caso anterior, tras la exposición de la misma se dedicó un tiempo para el planteamiento de preguntas y propuestas, en el que entre otras cuestiones, se debatió sobre los elementos de los servicios públicos que favorecen y obstaculizan el proceso de integración de los y las inmigrantes.

Seguidamente se dio paso a la actividad participativa, **“Reflexión sobre la mejora de las condiciones de integración sociolaboral de las personas inmigrantes en relación con el uso de los recursos locales disponibles”**. Esta actividad estuvo basada en el aprovechamiento de las experiencias y conocimientos de todas las personas participantes. Para ello, antes de que diera comienzo la jornada, se hizo entrega de un cuestionario que fue cumplimentado antes de la pausa café. El objetivo del cuestionario era medir el grado de conocimiento de los recursos locales dirigidos a personas inmigrantes y plantear algunos de los estereotipos más habituales ante la inmigración por parte de la población de acogida.

Esta actividad estuvo dividida en dos momentos diferenciados: en un primer momento la persona de D’Aleph responsable de la misma, expuso el resultado de las respuestas dadas por todas las personas participantes, incidiendo en las preguntas donde había habido mayor acuerdo o desacuerdo. En un segundo momento se abrió un turno de debate donde se discutieron algunos de los temas planteados en el cuestionario de la actividad.

En esta ocasión se contó con el apoyo de una presentación en power point que estructuraba los temas y contenidos a debatir.



Para finalizar el programa de la jornada, y continuando con el objetivo de trabajar casos prácticos, se abrió la intervención de “**Experiencias locales en materia de inmigración: experiencias en la ciudad de Almería**”, a cargo de la Concejala del Área de Atención Social del Ayuntamiento de esta localidad. Tras la presentación de los proyectos que están siendo desarrollados en estos momentos desde el Área de Atención Social dirigidos a personas inmigrantes, se dio paso a la participación de los y las asistentes para el intercambio de opiniones y la presentación de propuestas locales de otras entidades andaluzas.

#### **Puntuación General:**

Se establece una puntuación general de la jornada, en un 7,6, situándose en una calificación de Muy Bien.

## JORNADA CELEBRADA EN ALGECIRAS EL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2006.

### Ficha Técnica:

**Nombre:** Los gobiernos locales ante la integración de los/las inmigrantes.

**Edición:** Segunda edición.

**Nº de personas participantes:** 56.

**Horario previsto:** De 9.00 h. a 14.00 h.

**Horario real:** De 9.00 h. a 13.45 h.

### Personas destinatarias:

- Personal político y técnico de los gobiernos locales que desempeñan funciones dirigidas a personas inmigrantes (por ejemplo: organismos de servicios sociales, educación, empleo...)
- Personal empleado en organizaciones que trabajan en áreas relacionadas con la inmigración.
- Otros grupos de personas cuyo trabajo pueda favorecer la participación en igualdad de la población inmigrante.

**Fecha:** 19 de septiembre de 2006.

**Lugar:** Fundación Municipal de la Cultura, "José Luis Cano". C/ Teniente Miranda, 118, Algeciras (Cádiz).

**Entidad de asistencia local:** Fundación Municipal de Igualdad y Bienestar Social del Ayuntamiento de Algeciras.

**Persona de contacto de la entidad:** Sra. Ana Belén Rosano García.

**Ponentes:** Sr. José Miguel Morales (Secretario General de la Federación Andalucía Acoge), Sr. Abderrahmane Essaadi (Presidente de la Federación Andalucía Acoge) y Ana Belén Rosano García (Técnica del Servicio de Atención a Inmigrantes del Ayuntamiento de Algeciras)

PROGRAMA	
9.00h.-9.30h.:	Registro de personas participantes y entrega maletines de trabajo.
9.30h.-9.45h.:	Bienvenida y presentación de la jornada.
9.45h.-10.30h.:	<b>Primera Ponencia:</b> El fenómeno de la inmigración desde la perspectiva local:

	La inmigración hoy y mañana. Servicios y recursos públicos en materia de inmigración: políticas públicas y recursos en el ámbito local.
<b>10.30h.-10.45h.:</b>	Turno abierto de preguntas y propuestas.
<b>10.45h.-11.15h.:</b>	Pausa-Café.
<b>11.15h.-12.00h.:</b>	<b>Segunda Ponencia:</b> Los servicios públicos locales: retos ante la inmigración.
<b>12.00h.-12.15h.:</b>	Turno abierto de preguntas y propuestas.
<b>12.15h.-12.45h.:</b>	<b>Actividad participativa:</b> Reflexión sobre la mejora de las condiciones de integración sociolaboral de las personas inmigrantes en relación con el uso de los recursos locales disponibles.
<b>12.45h.-13.30h.:</b>	<b>Intervención:</b> Experiencias locales en materia de inmigración en la ciudad de Algeciras.
<b>13.30h.-13.45h.:</b>	Turno abierto de preguntas y propuestas.
<b>13.45h.-14.00h.:</b>	Clausura de la jornada.

### Presentación:

Las jornadas “**Los gobiernos locales ante la integración de los/las inmigrantes**” son una de las actividades puestas en marcha por parte de la FAMP dentro del proyecto ARENA II. Este proyecto, enmarcado en la Iniciativa Comunitaria EQUAL, tiene como finalidad fomentar la participación en igualdad de oportunidades de la población extranjera residente en Andalucía, especialmente, en el ámbito laboral.

En esta línea, las jornadas tienen como objetivo dar a conocer las herramientas necesarias en los gobiernos locales para que puedan promover una mejor integración socioeconómica de las personas inmigrantes en la sociedad de acogida. Dichas herramientas abarcan desde los servicios y recursos locales en materia de inmigración, hasta las pautas para la creación de redes interculturales o el análisis de hipotéticos comportamientos xenófobos por parte de la población de acogida.

### Proceso de Captación:

El proceso de captación se desarrolló mediante una estrecha colaboración entre el personal técnico de la FAMP y el personal técnico de D'Aleph. Esta colaboración se concretó del modo siguiente:

#### FAMP:

- Difusión de la jornada a través de la publicación del díptico en su página web.
- Envío de correos electrónicos con información sobre la jornada a algunos de los grupos de personas destinatarias.
- Centralización y recogida de las solicitudes de inscripción.

#### D'Aleph:

- Identificación y localización de los datos de contacto de entidades y personas destinatarias.
- Envío de faxes con información sobre las jornadas y el sistema de inscripción.
- Confirmación telefónica de la asistencia de las personas inscritas.
- Envío de correos electrónicos recordatorios de la fecha y el lugar de celebración.

Número de solicitudes (inscripciones)	<b>62</b>
Confirmaciones vía telefónica (a 18/09/2006)	<b>55</b>
Personas asistentes	<b>56</b>
Porcentaje de participantes sobre confirmaciones	<b>101 %</b>

El porcentaje de participantes sobre confirmaciones es muy elevado. El umbral de participación establecido era de 55 personas, por lo que el hecho de que el número de participantes fuese de 56, implica el cumplimiento del objetivo en un 101%.

### Instalaciones:

Las instalaciones en las que se celebró la jornada fueron cedidas por la Fundación Municipal de la Cultura del Ayuntamiento de Algeciras. En concreto, estas instalaciones consistieron en una sala con capacidad suficiente para acoger a más de 50 personas y equipada con butacas y sillas de brazo extensible, sistema de megafonía fija y móvil, cañón y pantalla de proyección y mesa para el equipo de ponentes.

### **Materiales Pedagógicos:**

El material entregado a las personas asistentes, estuvo compuesto de la siguiente documentación:

- Programa de la jornada.
- Cuestionario de la actividad participativa estructurado en preguntas abiertas y cerradas sobre los estereotipos de la sociedad de acogida sobre las personas inmigrantes.
- CD-ROM, *Planes Integrales de Inmigración*, en el que se incluyeron los siguientes Planes:
  - II Plan Integral para la Inmigración en Andalucía.
  - Plan Municipal de Inmigración de Barcelona.
  - Plan Integral de la Inmigración en Huesca.
- Cuestionario de evaluación final de la jornada.

La documentación entregada a las personas asistentes fue incluida en un maletín de trabajo compuesto por los siguientes elementos:

- Maletín serigrafiado.
- Block de notas de 40 páginas tamaño A4 con la portada de la imagen corporativa de la jornada.
- Bolígrafo serigrafiado.
- Folleto informativo sobre los objetivos y actividades de la FAMP.

### **Evolución de la Jornada:**

Desde el planteamiento inicial de las jornadas se estableció una metodología didáctica basada en explicaciones teóricas, por un lado, y en casos prácticos, por el otro. Además, con el objetivo de facilitar el debate participativo y lograr una actitud más activa por parte de las personas asistentes, se puso el acento en los turnos abiertos de preguntas y propuestas tras cada una de las presentaciones realizadas.

Para poder iniciar el debate, y tras el acto de bienvenida y presentación de la jornada, se desarrolló la primera ponencia: **“El fenómeno de la inmigración desde la perspectiva local”**. Esta ponencia permitió enmarcar la inmigración en la realidad local y relacionarla con los servicios y recursos de los que disponen los gobiernos locales. Tras dicha presentación se abrió un turno de preguntas donde se debatió y reflexionó en relación a los contenidos expuestos.

Una vez finalizada la pausa-café, dio comienzo la presentación de la segunda ponencia: **“Los servicios públicos locales: retos ante la inmigración”**. Al igual que en el caso anterior, tras la exposición de la misma se dedicó un tiempo para el planteamiento de preguntas y propuestas, en el que entre otras cuestiones, se debatió sobre los elementos de los servicios públicos que favorecen y obstaculizan el proceso de integración de los y las inmigrantes.

Seguidamente se dio paso a la actividad participativa, **“Reflexión sobre la mejora de las condiciones de integración sociolaboral de las personas inmigrantes en relación con el uso de los recursos locales disponibles”**. Esta actividad estuvo basada en el aprovechamiento de las experiencias y conocimientos de todas las personas participantes. Para ello, antes de que diera comienzo la jornada, se hizo entrega de un cuestionario que fue cumplimentado antes de la pausa café. El objetivo del cuestionario era medir el grado de conocimiento de los recursos locales dirigidos a personas inmigrantes y plantear algunos de los estereotipos más habituales ante la inmigración por parte de la población de acogida.

Esta actividad estuvo dividida en dos momentos diferenciados: en un primer momento la persona de D’Aleph responsable de la misma, expuso el resultado de las respuestas dadas por todas las personas participantes, incidiendo en las preguntas donde había habido mayor acuerdo o desacuerdo. En un segundo momento se abrió un turno de debate donde se discutieron algunos de los temas planteados en el cuestionario de la actividad.

En esta ocasión se contó con el apoyo de una presentación en power point que estructuraba los temas y contenidos a debatir.

Para finalizar el programa de la jornada, y continuando con el objetivo de trabajar casos prácticos, se abrió la intervención de **“Experiencias locales en materia de inmigración: experiencias en la ciudad de Algeciras”**, a cargo de la Técnica del Servicio de Atención a Inmigrantes del Ayuntamiento de Algeciras. Tras la presentación de los proyectos que están siendo desarrollados en estos momentos desde la Fundación Municipal de Igualdad y Bienestar Social, se dio paso a un turno de intervenciones, en el que los participantes fueron invitados a explicar las experiencias puestas en marcha en sus respectivas entidades.



El acto de clausura de la jornada se llevó a cargo por parte de la Teniente Alcalde de Asuntos Sociales Dña. Isabel Beneroso López, quien realizó un breve repaso de la jornada y agradeció la asistencia y la participación de todos y todas los/las presentes.

**Puntuación General:**

La puntuación general de la jornada, es de 6,5.

## JORNADA CELEBRADA EN CARTAYA EL 20 DE OCTUBRE DE 2006.

### Ficha Técnica:

**Nombre:** Los gobiernos locales ante la integración de los/las inmigrantes.

**Edición:** Tercera.

**Nº de personas participantes:** 40.

**Horario previsto:** De 9.00 h. a 14.00 h.

**Horario real:** De 9.00 h. a 14.00 h.

### Personas destinatarias:

- Personal político y técnico de los gobiernos locales que desempeñan funciones dirigidas a personas inmigrantes (por ejemplo: organismos de servicios sociales, educación, empleo...).
- Personal empleado en organizaciones que trabajan en áreas relacionadas con la inmigración.
- Otros grupos de personas cuyo trabajo pueda favorecer la participación en igualdad de la población inmigrante.

**Fecha:** 20 de octubre de 2006.

**Lugar:** Centro Cultural de Cartaya. Calle Nueva, 16. Cartaya (Huelva).

**Entidad de asistencia local:** Área de Servicios Sociales del Ayuntamiento

**Persona de contacto de la entidad:** Sr. Manuel García Robles.

### Ponentes:

- Sr. Juan Antonio Millán Jaldón (Alcalde y Concejal de Inmigración del Ayuntamiento de Cartaya y Vicepresidente de la Comisión de inmigración de la FEMP).
- Sr. José Miguel Morales (Secretario General de Andalucía Acoge).
- Sr. Abderrahman e Essaadi (Presidente de Andalucía Acoge).

**Moderación y dinamización:** Sr. Javier Pujol Vilanova.

PROGRAMA	
9.00 - 9.30:	Registro de personas participantes y entrega de materiales.
9.30 - 10.30:	Bienvenida y presentación de la jornada.
10.30 - 11.15:	Pausa-Café.
11.15 - 11.30:	<b>Primera Ponencia:</b>

	El fenómeno de la inmigración desde la perspectiva local: La inmigración en los municipios andaluces. Balance de situación.
<b>11:30 - 11:45:</b>	Turno abierto de preguntas y propuestas.
<b>11:45 - 12:15:</b>	<b>Segunda Ponencia:</b> Los servicios públicos locales: retos ante la inmigración.
<b>12:15 - 13:30:</b>	Turno abierto de preguntas y propuestas.
<b>13:30 - 14:00:</b>	<b>Actividad participativa:</b> “Las experiencias locales en materia de inmigración”
<b>14:00:</b>	Clausura de la jornada.

### Presentación:

Las jornadas “**Los gobiernos locales ante la integración de los/las inmigrantes**” son una de las actividades puestas en marcha por parte de la FAMP dentro del proyecto ARENA II. Este proyecto, enmarcado en la Iniciativa Comunitaria EQUAL, tiene como finalidad fomentar la participación en igualdad de oportunidades de la población extranjera residente en Andalucía, especialmente, en el ámbito laboral.

En esta línea, las jornadas tienen como **objetivo** dar a conocer las herramientas necesarias en los gobiernos locales para que puedan promover una mejor integración socioeconómica de las personas inmigrantes en la sociedad de acogida.

Dichas herramientas abarcan desde los servicios y recursos locales en materia de inmigración, hasta las pautas para la creación de redes interculturales o el análisis de hipotéticos comportamientos xenófobos por parte de la población de acogida.

### Proceso de Captación:

Para el proceso de captación nuestro personal ha trabajado en estrecha colaboración con el personal técnico de la FAMP. Esta cooperación se ha desarrollado de la siguiente forma:

### Famp:

- Difusión de la jornada a través de la publicación del díptico en su página [http://www.famp.es/famp/programas/seminarios\\_cursos\\_jornadas/enlaceportada.htm](http://www.famp.es/famp/programas/seminarios_cursos_jornadas/enlaceportada.htm)

- Envío de correos electrónicos con información sobre la jornada a los grupos de personas destinatarias.
- Centralización y recogida de las solicitudes de inscripción mediante su página web.

#### **Euroconseil, S.A.:**

- Identificación y localización de los datos de contacto de entidades y personas destinatarias.
- Envío de correos electrónicos a entidades y personas destinatarias, con información sobre la jornada.
- Contacto telefónico con todas las personas inscritas en la página Web, para la confirmación de la asistencia y el lugar de celebración.
- Envío de correos electrónicos recordatorios de la fecha y el lugar de celebración.

Número de solicitudes (inscripciones)	<b>59</b>
Confirmaciones vía telefónica (a 05/07/2006)	<b>47</b>
Personas asistentes	<b>40</b>
Porcentaje de participantes sobre confirmaciones	<b>85,1%</b>

El porcentaje de participantes sobre confirmaciones es elevado. El umbral de participación establecido era de 50 personas, por lo que el hecho de que el número de participantes fuese de 40, implica el cumplimiento del objetivo en un 80%.

#### **Instalaciones:**

Las instalaciones para la celebración de la jornada fueron facilitadas por el Área de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Cartaya. Estas instalaciones consistieron en una sala con capacidad para acoger a más de 50 personas, con buenas condiciones de iluminación y acústica, equipada con sillas de brazo movable, pantalla para la proyección de presentaciones y mesa para el equipo de ponentes.

#### **Materiales Pedagógicos:**

En la edición de los materiales pedagógicos utilizados en la jornada se aplicó la imagen de ésta, adaptando su diseño a las características de cada uno de los materiales e incluyendo los logotipos de todas las entidades participantes en las tres ediciones de las

jornadas. De esta forma se contribuyó a crear una línea visual corporativa que ha otorgado homogeneidad y coherencia a la presentación.

Los materiales entregados en esta tercera jornada a las personas asistentes han sido:

Un **maletín de trabajo** serigrafiado conteniendo los siguientes elementos:

- **CD-ROM**, conteniendo una serie de documentos que pueden considerarse como ejemplos para posibles usos en las Corporaciones Locales, y/o que representan las actuaciones que se van a realizar en un futuro inmediato tanto a nivel europeo como nacional y/o autonómico, y divididos por áreas de influencia a nivel Nacional, Autonómico y Local. Mientras que el contenido de otros documentos se han separado según sean Guías, Ley de extranjería (texto refundido y reglamento) y textos sobre inmigración de la Unión Europea.

**PECI** – Plan Estratégico Ciudadanía e Inmigración 2006 – 2009 (Borrador), que se puede consultar en la página del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y dar vuestra opinión sobre el tema. (<http://www.mtas.es> ).

Plan África. 2006 – 2008. Resumen ejecutivo.

II Plan Integral para la Inmigración en Andalucía 2006 – 2009.

Plan para la Integración Social de los Inmigrantes de la Región de Murcia. 2002–2004.

Plan Vasco de Inmigración 2003 – 2005.

Plan Local de Inmigración de Getafe. 2003 – 2007.

Plan Municipal de Inmigración de Barcelona.

Plan Integral de la Inmigración en Huesca.

Plan Local de Inmigración de Buñol.

1º Plan Municipal de Inmigración de Córdoba. 2006 -2010.

Guía para la atención de la población inmigrante. Madrid. 2002.

Tratamiento integral de la inmigración en Andalucía. Guía de Claves y recursos para las Corporaciones Locales (OMEPEI – INTERREG III).

Guía de Recursos para Inmigrantes de Aragón.

#### **Ley de Extranjería:**

Texto completo (refundido) de la Ley de Extranjería.

Reglamento de la Ley de extranjería (BOE num. 2 de 7 de enero de 2005).

#### **Unión Europea:**

Comunicación de la Comisión al Consejo, al Parlamento Europeo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones sobre “Inmigración, integración y empleo. COM (2003) 336. Final. Bruselas, 3.6.2003.

Comunicación de la Comisión. Libro Verde “Frente a los cambios demográficos, una nueva solidaridad entre generaciones”. COM (2005) 94 Final. Bruselas, 16.3.2005.

Libro Verde sobre el planteamiento de la UE sobre la gestión de la inmigración económica (Introducción y texto final). COM (2004) 811. Final. Bruselas, 11.1.2005.

Plan Global de lucha contra la inmigración ilegal y la trata de Seres Humanos (Síntesis).

- **Cuestionario de evaluación final de la jornada.**
- **Block de notas** de 40 páginas tamaño A4 con la portada de la imagen corporativa de la jornada.
- **Bolígrafo** serigrafiado.
- **Folleto informativo** sobre los objetivos y actividades de la FAMP.

#### **Evolución de la Jornada:**

Desde el planteamiento inicial de las jornadas se estableció una metodología didáctica basada en explicaciones teóricas, por un lado, y en casos prácticos, por el otro. Además, con el objetivo de facilitar el debate participativo y lograr una actitud más activa por parte de las personas asistentes, se puso el acento en los turnos abiertos de preguntas y propuestas tras cada una de las presentaciones realizadas.

Tras una breve introducción al marco y los objetivos de la jornada por parte del señor Javier Pujol de Euroconseil, la jornada se inició con la presentación de la misma por parte del señor Juan Antonio Millán Jaldón, Alcalde y Concejale de Inmigración del Ayuntamiento de Cartaya y Vicepresidente de la Comisión de inmigración de la FEMP, quien aportó a los asistentes una visión de primera mano sobre el tema de la jornada, y al que siguió un animado debate por parte de los asistentes.

Seguidamente y una vez finalizada la pausa para el catering desayuno, se desarrolló la primera ponencia: **”La inmigración en los municipios andaluces: Balance de situación”**, por parte del Sr. José Miguel Morales (Secretario General de Andalucía Acoge), que sirvió para situar la inmigración en las áreas de dominio de los gobiernos

locales, con sus recursos y competencias. Tras la presentación tuvo lugar un turno de preguntas sobre los contenidos de la ponencia.

A continuación se pasó al desarrollo de la segunda ponencia “**Los servicios públicos locales: retos ante la inmigración**” por el Sr. Abderrahman e Essaadi (Presidente de Andalucía Acoge). Al término de la misma se procedió al período de preguntas y propuestas en torno al tema de la ponencia, sobre los servicios públicos y sus particularidades, que pueden incidir en apoyar o dificultar la integración de las personas inmigrantes.

Seguidamente y para finalizar la jornada se promovió un debate sobre “**Las experiencias locales en materia de inmigración**”, con la metodología de “discusión en pequeños grupos”, técnica que permite el máximo de acción y de estimulación recíproca, y en donde cada participante puede ampliar sus puntos de vista.

Este debate, generó un animado y amplio intercambio de opiniones entre todos los participantes y posibilitó la presentación de diferentes propuestas por parte de las diversas entidades representadas en la jornada, entre las que cabría reseñar:

- El deseo de una mayor implicación por parte de los técnicos locales en los planes de inmigración.
- Que los planes locales sobre inmigración sean más realistas y adecuados a las necesidades de cada municipio.
- Que las corporaciones locales tengan más en cuenta a las ONGs.

#### **Organización de la Jornada:**

En primer lugar queremos agradecer el total apoyo y colaboración prestado por el Sr. Manuel García Robles, persona de contacto del Área de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Cartaya, y al director del Centro Cultural Sr. Francisco Ángulo, que contribuyeron con su participación al éxito de la jornada

El personal de Euroconseil se encargó de realizar, previo al inicio de la jornada, el control de asistencia a los y las participantes, y el reparto del material.

Posteriormente procedió a realizar una breve introducción tanto del marco de la jornada como de los ponentes, ayudando a lo largo de todo el acto a la dinamización y participación de los asistentes en los turnos de propuestas, preguntas y respuestas.

Finalmente, y al terminar el acto, recogió los cuestionarios de satisfacción una vez cumplimentados.

Uno de los objetivos básicos propuestos para la jornada era conseguir una participación activa por parte de todas las personas asistentes. Sobre éste punto hay que destacar el previo conocimiento del tema de la inmigración, y el interés demostrado por intercambiar y compartir experiencias de las y los participantes, propiciando un activo y enriquecedor debate que determinó el buen funcionamiento de la jornada y la consecución del objetivo deseado.

Sobre el horario hay que señalar que, aunque la jornada se inició puntualmente a las 9:00 horas conforme al programa, con la entrega del material y el control de los asistentes, un retraso en la llegada del señor Alcalde propició una pequeña demora en la presentación. No obstante, este hecho no influyó en el desarrollo del resto de la jornada.

#### **Puntuación General :**

La puntuación general de la jornada, es de 8,0 situándose en una calificación de Muy Bien.

7

---

## GUÍA DE RECURSOS PARA INMIGRANTES

---

## **7. GUIA DE RECURSOS**

### **Presentación**

#### **Guía de Recursos para Inmigrantes ALMERÍA, CÁDIZ y HUELVA**

#### **Origen:**

En el marco del proyecto Arena II, financiado por la iniciativa comunitaria Equal, en el cumplimiento de sus objetivos y ante la realidad del fenómeno de la inmigración, se ha estimado necesaria la confección de una Guía de Recursos para personas inmigrantes, con el objetivo de orientar a este colectivo en el acceso a los servicios comunitarios.

#### **Trabajo de campo:**

A fin de disponer de una completa información en materia de recursos para las personas inmigradas, se han recabado datos sobre el conjunto de organismos y agentes sociales que ejercen algún tipo de actividad en este ámbito.

Estos recursos, pensados en su mayoría para beneficio de la población andaluza, deben resultar accesibles a todas las personas que, por diferentes motivos, han decidido vivir en nuestra comunidad.

#### **Contenidos:**

Los contenidos de esta guía están recogidos y presentados en base a siete apartados de información, que son:

- Instituciones administrativas y sociales.
- Salud: Hospitales, centros de salud y tarjeta sanitaria.
- Educación: Guarderías infantiles y Delegaciones provinciales.
- Empleo: Oficinas del SAE, servicios de orientación, Utedlt, empresas de trabajo temporal y bolsas de trabajo.
- Vivienda: Centros de acogida, centros de día, centros para hijos de temporeros y comedores
- Mujer: Asociaciones de mujeres y centros de información a la mujer.
- Asociaciones.

---

## GUÍA DE RECURSOS PARA INMIGRANTES: ALMERÍA, CÁDIZ y HUELVA

### INDICE GENERAL:

#### 1. INSTITUCIONES

- 1.1. Instituciones administrativas
- 1.2. Servicios sociales

#### 2. SALUD

- 2.1. Hospitales
- 2.2. Centros de salud
- 2.3. Tarjeta sanitaria para personas en situación irregular

#### 3. EDUCACIÓN

- 3.1. Guarderías infantiles
- 3.2. Delegaciones provinciales de educación

#### 4. EMPLEO.

- 4.1. Oficinas del Servicio Andaluz de empleo
- 4.2. Servicios de orientación para el empleo
- 4.3. Utedt
- 4.4. Empresas de trabajo temporal
- 4.5. Bolsas de trabajo

#### 5. VIVIENDA

- 5.1. Centros de acogida
- 5.2. Centros de día
- 5.3. Comedores

#### 6. MUJER

- 6.1. Asociaciones de mujeres
- 6.2. Centros de información de la mujer

#### 7. ASOCIACIONES